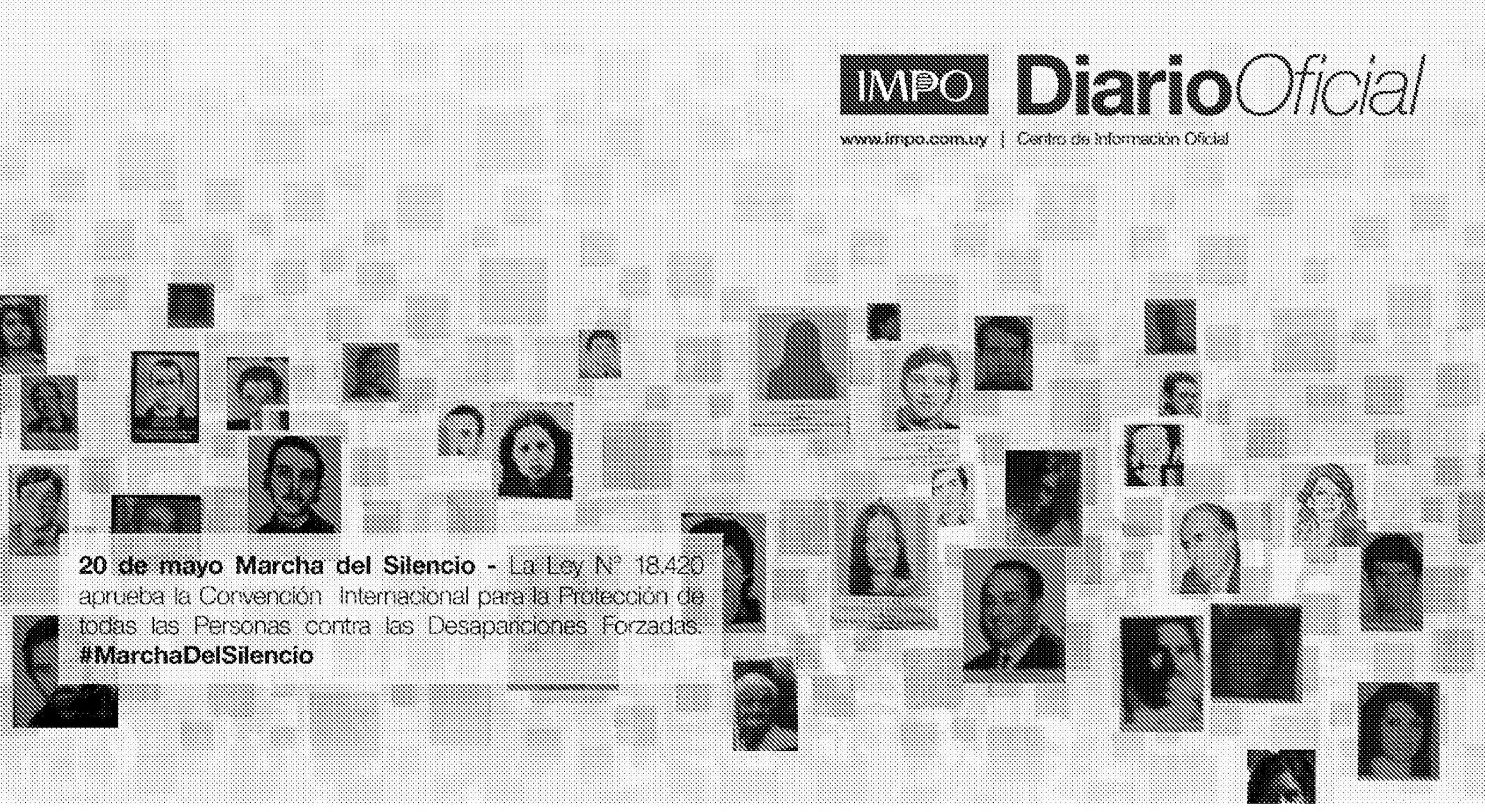
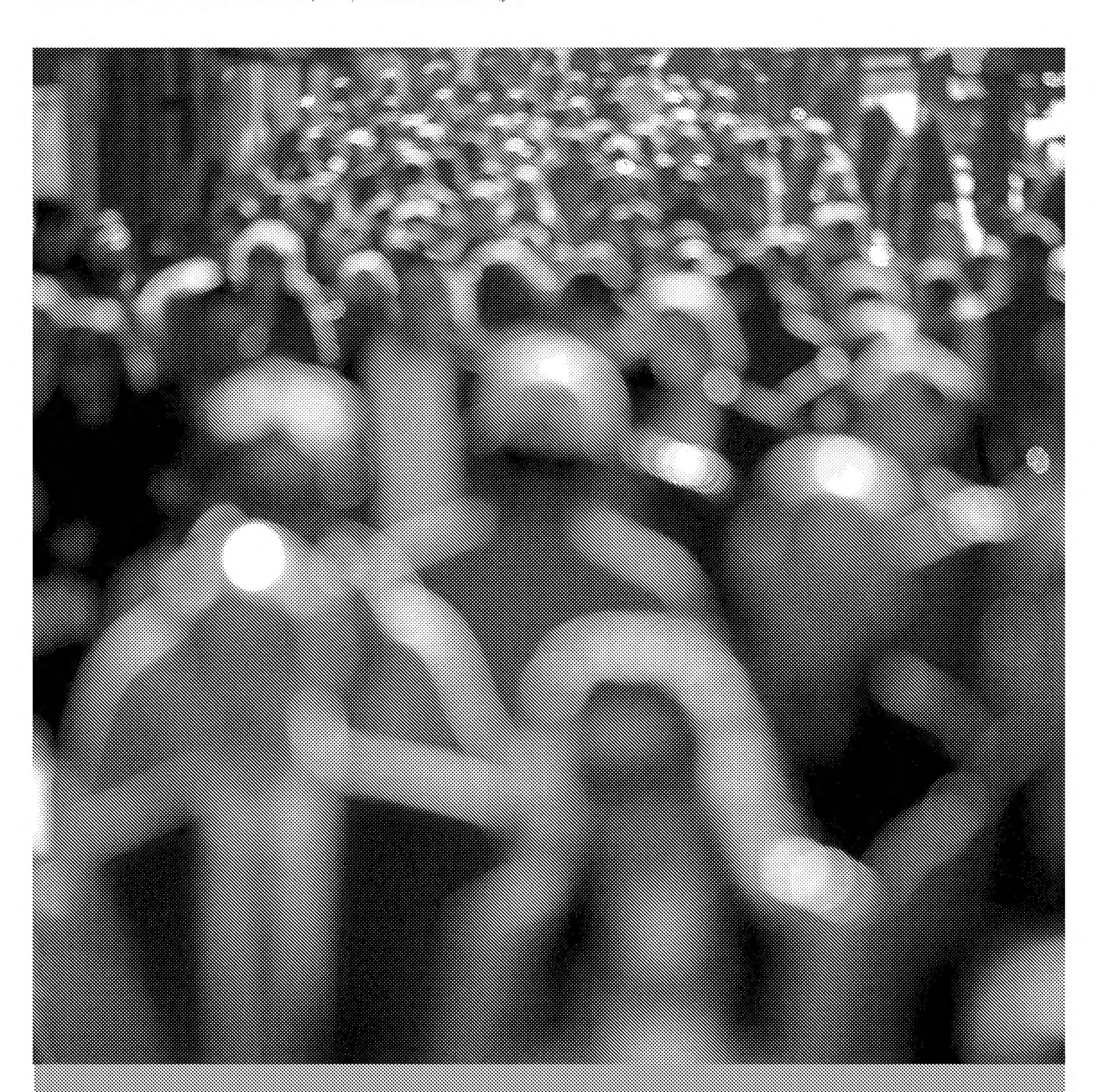


Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXV - N° 30.444 - Montevideo, martes 26 de mayo de 2020

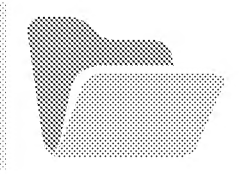
AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General.** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) – **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** RED BOA



Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 21 de mayo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS
ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

1

Resolución 1.588/020

Dispónese el cese como chofer de la Dirección de Relaciones Institucionales y Cooperación, del Sr. Diego Giraudín, y pase el citado funcionario a cumplir funciones en el Departamento de Flota de la Unidad Ejecutora 068 - ASSE.

(1.938)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Abril de 2020

Visto: que por Resolución Nº 3084/2015 de fecha 17/06/15 se designó como Chofer de la Dirección de Relaciones Institucionales y Cooperación de A.S.S.E. al Sr. Diego Giraudín (C.I. 1.933.129-4);

Resultando: que ante el cambio de autoridades, se está realizando una readecuación de los Recursos Humanos en la Administración;

Considerando: que en tal sentido, se entiende pertinente asignar nuevas funciones al Sr. Giraudín, por lo que corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto, al Artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1) Cese como chofer de la Dirección de Relaciones Institucionales y Cooperación, el Sr. Diego Giraudin (C.I. 1.933.129-4).

2) Pase el Sr. Giraudín, a cumplir funciones en el Departamento de Flota de la Unidad Ejecutora 068.

3) Adécuase el salario que percibe el citado funcionario a las nuevas funciones asignadas.

4) Notifíquese. Comuníquese al Departamento de Presupuesto y a Comisión de Apoyo de Programas Asistenciales de A.S.S.E. Tomen nota la Gerencia de Recursos Humanos y sus oficinas competentes y las Direcciones Administrativa de la U.E. 068 y de Relaciones Institucionales y Cooperación de A.S.S.E.

Res.: 1588/2020
/mcm
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

2

Resolución 1.774/020

Autorízase el Pase en Comisión al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en Asistencia Directa al Subsecretario de dicha Cartera, de la Dra. Verónica Fernández Salinas, Técnico III Abogado.

(1.939)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Abril de 2020

Visto: la gestión formulada por el Ministro de Transporte y Obras Públicas Sr. Luis Alberto Heber, respecto al Pase en Comisión de la Dra. Verónica Fernández Salinas (Abogada) C.I. 2.752.936-2;

Resultando: que la referida funcionaria pasará a cumplir tareas de Asistencia Directa al Subsecretario de dicha Cartera.

Considerando: que en tal sentido, corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto, a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley 19.149 de 11/11/13, que sustituye el inciso primero del artículo 32 de la Ley 15.851 de 24/12/86, en la redacción dada por los artículos 13 de la Ley Nº 17.930 de 19/12/05 y 37 de la Ley 18.719 de 27/12/10 y a lo establecido en el Artículo 5º de la Ley 18.161 del 29/7/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Autorízase el Pase en Comisión al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en Asistencia Directa al Subsecretario de dicha Cartera, a la Dra. Verónica Fernández Salinas C.I. 2.752.936-2, Técnico III Abogado, Presupuestado Titular, Programa 5, Correlativo 3442, Escalafón A, Grado 8, perteneciente a la U.E. 068 - A.S.S.E.

2º) Comuníquese al Departamento de Personal de la U.E. 068 quien deberá notificar a la funcionaria. Tomen nota División Remuneraciones, la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. y sus oficinas competentes.

Nota: 2136/2020
Res.: 1774/2020
/mcm
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

3

Resolución 1.775/020

Mantiénese en reserva a partir del 19 de marzo de 2020, el cargo de Técnico III Médico perteneciente al Centro Auxiliar de Pando del Dr. Wilson Eduardo Pérez Lemos.

(1.940)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Abril de 2020

Visto: que por Resolución del Presidente de la República de fecha 19/03/2020, se resolvió designar al Dr. Wilson Eduardo Pérez Lemos (C.I. 2.708.631-8) como Directora Departamental de Salud de Canelones dependiente del Ministerio de Salud Pública;

Resultando: que en tal sentido, corresponde mantener en reserva el cargo que ocupa en A.S.S.E. de Técnico III Médico (Programa 7, Presupuestado Titular, Escalafón A, Grado 8, Correlativo 411) perteneciente a la Unidad Ejecutora 050 - Centro Auxiliar Pando;

Considerando: I) que la presente autorización se encuentra amparada por lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Nº 17.930 fecha 19 de diciembre de 2005 y el Art. 135 del TOFUP;

II) que dicha norma establece que los funcionarios públicos designados para ocupar cargos políticos o de particular confianza, quedarán suspendidos en el ejercicio de los cargos presupuestados o funciones contratadas de los que fueren titulares al momento de la designación, con excepción de los docentes;

Atento: a lo antedicho, a lo establecido en el artículo 21 de la Ley

Nº 17.930 del 19/12/05, al Art. 135 del TOFUP y al artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/2007;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Mantiénese en reserva a partir del 19 de marzo de 2020, el cargo de Técnico III Médico (Programa 7, Presupuestado Titular, Escalafón A, Grado 8, Correlativo 411) perteneciente a la Unidad Ejecutora 050 - Centro Auxiliar Pando, que ocupa el Dr. Wilson Eduardo Pérez Lemos (C.I. 2.708.631-8), de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 17.930 del 19 de diciembre de 2005.

2º) Comuníquese. Notifíquese. Tomen nota la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. y Departamento de Sueldos.

Nota: 29/050/3/26/2020
Res.: 1775/2020
/mcm
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

4

Resolución 1.784/020

Mantiénese en reserva a partir del 19 de marzo de 2020, el cargo de Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Rivera que ocupa el Dr. Carlos Manuel Sarries Seoane.

(1.941)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Abril de 2020

Visto: que por Resolución del Presidente de la República de fecha 19/03/2020, se resolvió designar al Dr. Carlos Manuel Sarries Seoane (C.I. 3.530.145-7) como Director Departamental de Salud de Rivera dependiente del Ministerio de Salud Pública;

Resultando: que en tal sentido, corresponde mantener en reserva el cargo que ocupa en A.S.S.E. de Técnico III Médico (Programa 7, Presupuestado, Escalafón A, Grado 8, Correlativo 1420) perteneciente a la Unidad Ejecutora 025, Centro Departamental Rivera;

Considerando: I) que la presente autorización se encuentra amparada por lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Nº 17.930 fecha 19 de diciembre de 2005 y el Art. 135 del TOFUP;

II) que dicha norma establece que los funcionarios públicos designados para ocupar cargos políticos o de particular confianza, quedarán suspendidos en el ejercicio de los cargos presupuestados o funciones contratadas de los que fueren titulares al momento de la designación, con excepción de los docentes;

Atento: a lo antedicho, a lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 17.930 del 19/12/05, al Art. 135 del TOFUP y al artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/2007;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Mantiénese en reserva a partir del 19 de marzo de 2020, el cargo de Técnico III Médico (Programa 7, Presupuestado, Escalafón A, Grado 8, Correlativo 1420) perteneciente a la Unidad Ejecutora 025, Centro Departamental Rivera que ocupa el Dr. Carlos Manuel Sarries Seoane (C.I. 3.530.145-7), de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 17.930 del 19 de diciembre de 2005.

2º) Comuníquese. Notifíquese. Tomen nota la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. y Departamento de Sueldos.

Nota: 2755/2020
Res.: 1784/2020
/scp
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

5

Resolución 1.785/020

Mantiénese en reserva a partir del 2 de marzo de 2020, el cargo de Técnico III Médico perteneciente al Centro Departamental de Tacuarembó que ocupa el Dr. Juan Motta Garrone.

(1.942)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Abril de 2020

Visto: que por Resolución del Presidente de la República de fecha 02/03/2020, se resolvió designar al Dr. Juan Motta Garrone (C.I. 3.791.523-4) como Director Departamental de Salud de Tacuarembó dependiente del Ministerio de Salud Pública;

Resultando: que en tal sentido, corresponde mantener en reserva el cargo que ocupa en A.S.S.E. de Técnico III Médico (Programa 7, Presupuestado, Escalafón A, Grado 8, Correlativo 1012) perteneciente a la Unidad Ejecutora 031, Centro Departamental Tacuarembó;

Considerando: I) que la presente autorización se encuentra amparada por lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Nº 17.930 fecha 19 de diciembre de 2005 y el Art. 135 del TOFUP;

II) que dicha norma establece que los funcionarios públicos designados para ocupar cargos políticos o de particular confianza, quedarán suspendidos en el ejercicio de los cargos presupuestados o funciones contratadas de los que fueren titulares al momento de la designación, con excepción de los docentes;

Atento: a lo antedicho, a lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 17.930 del 19/12/05, al Art. 135 del TOFUP y al artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/2007;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Mantiénese en reserva a partir del 02 de marzo de 2020, el cargo de Técnico III Médico (Programa 7, Presupuestado, Escalafón A, Grado 8, Correlativo 1012) perteneciente a la Unidad Ejecutora 031, Centro Departamental Tacuarembó que ocupa el Dr. Juan Motta Garrone (C.I. 3.791.523-4), de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 17.930 del 19 de diciembre de 2005.

2º) Comuníquese. Notifíquese. Tomen nota la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. y Departamento de Sueldos.

Nota: 2753/2020
Res.: 1785/2020
/scp
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

6

Resolución 1.786/020

Mantiénese en reserva a partir del 2 de marzo de 2020, el cargo de Técnico III Médico perteneciente a la Unidad Ejecutora 084 que ocupa la Dra. Rosa Esther Fátima Blanco Rodríguez.

(1.943)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Abril de 2020

Visto: que por Resolución del Presidente de la República de fecha 02/03/2020, se resolvió designar a la Dra. Esther Fátima Blanco Rodríguez da Silveira (C.I. 2.585.998-9) como Director Departamental de Salud de Salto dependiente del Ministerio de Salud Pública;

Resultando: que en tal sentido, corresponde mantener en reserva el cargo que ocupa en A.S.S.E. de Técnico III Médico (Programa 7, Presupuestado, Escalafón A, Grado 8, Correlativo 140) perteneciente a la Unidad Ejecutora 084;

Considerando: I) que la presente autorización se encuentra amparada por lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley Nº 17.930 fecha 19 de diciembre de 2005 y el Art. 135 del TOFUP;

II) que dicha norma establece que los funcionarios públicos designados para ocupar cargos políticos o de particular confianza, quedarán suspendidos en el ejercicio de los cargos presupuestados o funciones contratadas de los que fueren titulares al momento de la designación, con excepción de los docentes;

Atento: a lo antedicho, a lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 17.930 del 19/12/05, al Art. 135 del TOFUP y al artículo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/2007;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Mantiénese en reserva a partir del 02 de marzo de 2020, el cargo de Técnico III Médico (Programa 7, Presupuestado, Escalafón A, Grado 8, Correlativo 140) perteneciente a la Unidad Ejecutora 084, que ocupa la Dra. Esther Fátima Blanco Rodríguez da Silveira (C.I. 2.585.998-9), de acuerdo a lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 17.930 del 19 de diciembre de 2005.

2º) Comuníquese. Notifíquese. Tomen nota la Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E. y Departamento de Sueldos.

Nota: 2754/2020
Res.: 1786/2020
/scp
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

7
Resolución 1.951/020

Acéptase la renuncia de la Licenciada María Gabriela Berrondo Arbelo a la función de Adjunta a la Dirección de la RAP de Florida.

(1.944)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Abril de 2020

Visto: que por Resolución del Directorio de A.S.S.E Nº 3575/2017 de fecha 30/08/2017, se designó a la Lic. en Enfermería María Gabriela Berrondo Arbelo como Adjunta a la Dirección de la RAP - Florida;

Resultando: que la Lic. Berrondo, presenta renuncia a la función asignada, en dicho establecimiento;

Considerando: que la Lic. María Gabriela Berrondo, se pone a disposición para continuar trabajando en A.S.S.E desde su cargo presupuestal y en especial en la implementación a nivel local del Plan de Contingencia Nacional para Coronavirus;

Atento: a lo expuesto, al Articulo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

1º) Acéptase la renuncia de la Lic. María Gabriela Berrondo Arbelo(C.I. 3.497.329-7) a la función de Adjunta a la Dirección de la RAP - Florida de A.S.S.E;

2º) Agradécese los Servicios prestados.

3º) Pase a cumplir funciones inherentes a su cargo presupuestal.

4º) Adécuase el salario a las nuevas funciones asignadas.

5º) Establécese que la referida funcionaria deberá presentar la Declaración de Conflicto de Interés ante la Unidad de Transparencia de A.S.S.E. Así mismo la Declaración Jurada de Bienes e Ingresos correspondiente ante la JUTEP (Capítulo 5º, Ley Nº 17.060). El incumplimiento será considerado falta grave y podrá acarrear el descuento de hasta el 50% de los ingresos.

6º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 058 a fin de tomar conocimiento y notificar a la técnica involucrada y a la División Remuneraciones. Tomen nota las Gerencias General, Asistencial y de Recursos Humanos de A.S.S.E. y sus oficinas competentes, la Dirección Regional Oeste, Departamento de Comunicaciones y la Unidad de Transparencia de A.S.S.E..

Nota:
Res.: 1951/2020
av
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

8
Resolución 1.986/020

Dispónese el cese en las tareas que viene desempeñando en el Departamento de Cooperación Internacional, dependiente de la actual Dirección de Comunicaciones de ASSE, de la Licenciada Ana Paula Moreno Bentancur.

(1.945)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Abril de 2020

Visto: que por Resolución del Directorio de A.S.S.E., Nº 6596/15 de fecha 23/12/2015, pasó a cumplir tareas en el Departamento de Cooperación Internacional, dependiente de la Dirección de Relaciones Institucionales y Cooperación, la Lic. Ana Paula Moreno Bentancur;

Resultando: que se han producido cambios de Autoridades en el Directorio de A.S.S.E, por lo que se estima pertinente el cese de la Sra. Moreno;

Considerando: que por lo expuesto, corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto, al Articulo 5º de la Ley 18.161 de fecha 29/07/07;

El Directorio de A.S.S.E.
Resuelve:

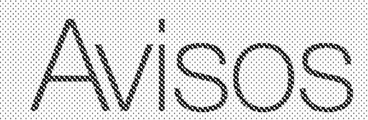
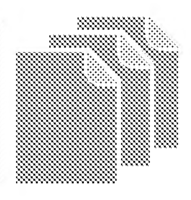
1º) Cese en las tareas que viene desempeñando en el Departamento de Cooperación Internacional, dependiente de la Dirección de Relaciones Institucionales y Cooperación, la Lic. Ana Paula Moreno Bentancur; (C.I. 4.525.881-0).

2º) Agradécese los Servicios prestados.

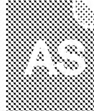
3º) Exclúyase de la Escala Salarial de A.S.S.E.

4º) Comuníquese a la Unidad Ejecutora 068 y a Comisión de Apoyo, a fin de tomar conocimiento y notificar a la funcionaria involucrada y a la División Remuneraciones. Tomen nota las Gerencias General, Asistencial, Administrativa y de Recursos Humanos de A.S.S.E. y sus oficinas competentes, Departamento de Comunicaciones, la Unidad de Transparencia de A.S.S.E, Dirección Salud Mental y Poblaciones Vulnerables, Dirección Regional, Este, Norte, Sur y Oeste.

Nota:
Res.: 1986/2020
sr
Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa Abella, Vicepresidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

OSCAR CASTILLOS MARTINEZ Y LUZ BRENDA DIEGO UMPIERREZ (IUE 2-14163/2019)
Montevideo, 17 de julio de 2019
KARINA DANIELA ABRAHAM BETTA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7479 May 26- Jun 08

CARMEN PISANO CABRERA (IUE 2-65849/2019)
Montevideo, 10 de diciembre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7252 May 21- Jun 03

LORENZO ARGENTINO ESPINOSA WALPETT (IUE 2-74463/2019).
Montevideo, 07 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 6631 10/p 7135 May 19- Jun 01

JULIO CÉSAR GÓMEZ ALVAREZ (IUE 2-3394/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6999 May 14- May 28

BENJAMÍN SAWCHIK SONDON o BENJAMÍN SAVOCHIK SANDON (IUE 2-3622/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6954 May 13- May 27

SEGUNDO TURNO

CARLOS KEREKES LUKACS y de ANA ERDELYI SAGI (IUE 2-64799/2019).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7392 May 25- Jun 05

HADAHIR DINAYS BENÍTEZ CORREA (IUE 2-54469/2019)
Montevideo, 05 de noviembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7233 May 21- Jun 03

ROSA ELENTER TRIGON (IUE 2-4174/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7210 May 20- Jun 02

OSCAR ROCHA ALONSO (IUE 2-6452/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7060 May 15- May 29

MARIA ELENA DELGADO JUBIN (IUE 2-2813/2020).
Montevideo, 20 de febrero de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6953 May 13- May 27

CHRISTIANE WIBEL BETZ (IUE 2-69309/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6948 May 13- May 27

HUGO BARBOZA QUINTA, ELMA BLANCA QUINTA MANDAGARON o MANDAGARAN y de MARÍA GLADYS BARBOZA QUINTA (IUE 2-67452/2019).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6946 May 13- May 27

TULLIO CARBONE ESPOSITO (IUE 2-8910/2020).
Montevideo, 11 de marzo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 6895 May 12- May 26

TERCER TURNO

ALBERICO CHIFFONE BIGI (IUE 2-3889/2020).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7445 May 25- Jun 05

JOSE PEDRO VERGES PETRAGLIA (IUE 2-6958/2020).
Montevideo, 18 de marzo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7342 May 22- Jun 04

ROBERTO DANIEL PIRIZ (IUE 2-7454/2020).
Montevideo, 19 de mayo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7325 May 22- Jun 04

ALBA GLADYS BITTNER LUZARDO (IUE 2-7449/2020).
Montevideo, 19 de mayo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7248 May 21- Jun 03

CUARTO TURNO

PURIFICACIÓN ANA INSUA RODRIGUEZ (IUE 2-74514/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7547 May 26- Jun 08

LUPE ROSITA DE JOAN MUÑOZ (IUE 2-14624/2019)
Montevideo, 17 de mayo de 2019
Natalia Veronica MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7235 May 21- Jun 03

MARIA ESTHER GALAN ROVELLA (IUE 2-66195/2019).
Montevideo, 11 de febrero de 2020.
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO.
01) $ 6631 10/p 7140 May 19- Jun 01

MATILDE MARIA TRINIDAD OTT BUENAFAMA (IUE 2-50575/2019)
Montevideo, 08 de octubre de 2019
NATALIA VERÓNICA MELONI MACHADO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6976 May 13- May 27

QUINTO TURNO

ELIDA EULALIA LARROSA GRAÑA (IUE 2-10337/2020).
Montevideo, 19 de mayo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7500 May 26- Jun 08

RICARDO FILOMENO PRIETO COLLADO y de IRMA FREITAS MONTERO (IUE 2-10340/2020).
Montevideo, 19 de mayo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7499 May 26- Jun 08

ANGELA SILDA ASUAGA PIZZORNO (IUE 2-10137/2020).
Montevideo, 19 de mayo de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7455 May 25- Jun 05

ARTIGAS EMILIO CASTAING MAZZEO (IUE 2-2782/2020).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA.
01) $ 6631 10/p 7399 May 25- Jun 05

TERESITA MIRTHA ALONZO LUZARDO (IUE 2-65850/2019)
Montevideo, 06 de diciembre de 2019
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7250 May 21- Jun 03

GUALBERTO RAUL CASTRO GIACOSA (IUE 2-1555/2020).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA.
01) $ 6631 10/p 6972 May 13- May 27

STELLA MARY PERDOMO GRUM o STELLA MARY PERDOMO (IUE 2-39311/2019)
Montevideo, 09 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6947 May 13- May 27

SEXTO TURNO

Irene Beatriz PADILLA BARLOCCO (IUE 2-59557/2019)
Montevideo, 20 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7447 May 25- Jun 05

Marta Estela PAEZ ACOSTA (IUE 2-6392/2020).
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7405 May 25- Jun 05

Eliseo Curbelo y Eva Gleci Grequis Coelho (IUE 2-5925/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 7365 May 22- Jun 04

Carmen Estelita Gutierrez Gonzalez (IUE 2-4046/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 6900 May 12- May 26

OCTAVO TURNO

GRETEL NANCY GARCIA TESSA (IUE 2-30712/2019)
Montevideo, 25 de octubre de 2019
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7578 May 26- Jun 08

CARLOTA MÓNICA o MÓNICA CARLOTA DUARTE GONZÁLEZ (IUE 2-6594/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7421 May 25- Jun 05

MARÍA ESTHER O MARÍA ESTER NUÑEZ (IUE 2-37460/2019)
Montevideo, 29 de agosto de 2019
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7133 May 19- Jun 01

NOVENO TURNO

PERAZA ETCHEVERRY o ECHEVERRY, MARGARITA IRMA (IUE 2-10192/2019)
Montevideo, 10 de octubre de 2019
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7243 May 21- Jun 03

DÉCIMO TURNO

FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ CORREA y ROSA MARTA SABATEL (IUE 2-6886/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7478 May 26- Jun 08

ELBIO FRANCISCO MEDERO GONZÁLEZ (IUE 2-9107/2020).
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7414 May 25- Jun 05

BASILIA SICALOS o SIKALOS COLIBA o COLIBAS, o COLIVA o KOLIVA o KOLIBA (IUE 2-32275/2019)
Montevideo, 26 de julio de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7094 May 15- May 29

MANUEL NERY GARCIA OGAZ (IUE 2-72157/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA.
01) $ 6631 10/p 7031 May 14- May 28

DECIMOPRIMER TURNO

RAMON RIPOLL CARDOZO (IUE 2-4361/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7576 May 26- Jun 08

ANTONIO SABADO DIEGO DI MATTEO DI NAPOLI (IUE 2-8380/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7326 May 22- Jun 04

TERESITA RAQUEL SANTER LUZARDO (IUE 2-73037/2019).
Montevideo, 10 de febrero de 2020.
MARÍA de LOURDES BAPTISTA CASULLO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 6897 May 12- May 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

DIGNO EMERITO ALONZO RODRIGUEZ (IUE 2-42849/2019)
Montevideo, 23 de agosto de 2019
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7334 May 22- Jun 04

FRANCISCO PABLO RUSSOTTO TIMIRELLO (IUE 2-5432/2020).
Montevideo, 27 de febrero de 2020.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7204 May 20- Jun 02

DECIMOTERCER TURNO

Iris GUILLEN PAEZ (IUE 2-5026/2020).
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7548 May 26- Jun 08

Carmen Delia LOPEZ LEGUIZAMON (IUE 2-70041/2019)
Montevideo, 20 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7398 May 25- Jun 05

Angelito Rodríguez o Angelito Rodríguez Gorostides o Angelito Rodríguez Gorostidez (IUE 2-39656/2019)
Montevideo, 20 de diciembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7284 May 21- Jun 03

Amelia Blanca CORREA OLIVERA, Ofelia Amalia CORREA OLIVERA y Marta Amelia ALIANO CORREA (IUE 2-47115/2019)
Montevideo, 28 de noviembre de 2019
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7019 May 14- May 28

Sergio Waldo MIRABEL MIQUELE o Sergio Waldo MIRABEL MIGUELE (IUE 2-3541/2020).
Montevideo, 26 de marzo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7016 May 14- May 28

DECIMOQUINTO TURNO

BLANCA YOLANDA GONZÁLEZ ROCCA (IUE 2-20597/2018).
Montevideo, 06 de agosto de 2018.
Maria Noel CAYAFA TAPIE .
01) $ 6631 10/p 7213 May 20- Jun 02

MAYER HALEGOA BARBAYMON o BARMAINON o BARMAIMON y ROSA ALFECI o ALFISI ESTRUGA O ESTRUGO (IUE 2-67750/2019).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE.
01) $ 6631 10/p 7163 May 20- Jun 02

CARMELO MACADAR CIRILLO (IUE 2-5853/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7120 May 19- Jun 01

DECIMOSEXTO TURNO

OSCAR RAUL PEREIRA GIMENEZ (IUE 2-000902/2017).
Montevideo, 23 de febrero de 2017.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7530 May 26- Jun 08

Myriam Mabel GROSSKOPF o GROSSKOPJ ARANDA (IUE 2-56785/2019)

Montevideo, 25 de octubre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7370 May 22- Jun 04

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EMMA ESTHER DAURIA PRANDO o EMMA ESTHER ANGELA DAURIA PRANDO (IUE 2-59278/2019).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7490 May 26- Jun 08

MARIA HERNANDEZ BARRETO de GIMENEZ, ALBERTO GIMENEZ BARRETO y HUGO EDINSON GIMENEZ HERNANDEZ (IUE 2-64312/2019).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7411 May 25- Jun 05

RAMON JOSE PACHECO ALVAREZ (IUE 2-8366/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7343 May 22- Jun 04

ELIDA OBDULIA CAMACHO GONZALEZ (IUE 2-72544/2019).
Montevideo, 03 de febrero de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 7318 May 22- Jun 04

CARMEN CALO GARCIA (IUE 2-7209/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7315 May 22- Jun 04

ROQUE MARIA PALOMINO GONZALEZ (IUE 2-49910/2019)
Montevideo, 21 de octubre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
01) $ 6631 10/p 7078 May 15- May 29

NORMA ELISA ELORZA CALABRIA (IUE 2-67627/2019)
Montevideo, 05 de diciembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 6909 May 12- May 26

BLANCA MYRIAM GONZALEZ SANCHEZ (IUE 2-57505/2019)
Montevideo, 04 de noviembre de 2019
Adriana María HORJALES CASTRO.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 6898 May 12- May 26

DECIMOCTAVO TURNO

ORESTES JUAN BUCHELI HUERTAS (IUE 2-7171/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7567 May 26- Jun 08

ANGELA ARTIGAS (IUE 2-7650/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7492 May 26- Jun 08

MARIA ESTER REY DEAN O MARIA ESTHER REY DEAN (IUE 2-9462/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7333 May 22- Jun 04

RODOLFO ROOLBIDER GARCIA CASANOVA (IUE 2-70389/2019)
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7003 May 14- May 28

DECIMONOVENO TURNO

JUAN RAMON BARBOZA VILLANUEVA (IUE 2-9687/2020).
Montevideo, 13 de abril de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7535 May 26- Jun 08

PETRONA LASSO MEDINA (IUE 2-8120/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7480 May 26- Jun 08

OSVALDO LISANDRO ROBAINA BONILLA Y MARIA ISABEL GALLARZA GRAÑA (IUE 2-7811/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7273 May 21- Jun 03

ERNESTO VICTOR LANZ HERNANDEZ (IUE 2-73895/2019).
Montevideo, 17 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7251 May 21- Jun 03

AMERICO VIDAL TEODORINI (IUE 2-52502/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
01) $ 6631 10/p 7249 May 21- Jun 03

ROBERTO BRUNO SARACCO SCAVINO (IUE 2-8930/2020).
Montevideo, 18 de marzo de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7108 May 19- Jun 01

ETHELDREDA CELESTE VIROGA HERNANDEZ (IUE 2-2828/2020).
Montevideo, 14 de febrero de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN.
01) $ 6631 10/p 7040 May 14- May 28

JORGE MAXIMO TASSANO SALDIAS (IUE 2-4401/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7039 May 14- May 28

HENRY SIXTO O SIXTO HENRY GOMEZ RIVERO (IUE 2-66886/2019)
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 6910 May 12- May 26

VIGÉSIMO TURNO

CAMILO VICENTE CUELLO (IUE 2-16666/2019)
Montevideo, 06 de mayo de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7166 May 20- Jun 02

ELISEO FLORENCIO CATTALURDA PERDOMO (IUE 2-69406/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7158 May 20- Jun 02

ENOE o ENVE RUTH MUÑOZ FEMENIA (IUE 2-4572/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7020 May 14- May 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

MIREYA MARTINEZ (IUE 2-4491/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7581 May 26- Jun 08

VALENTIN MONTIEL GADEA y JULIANA NAYR ROSAS (IUE 2-71487/2019)
Montevideo, 20 de diciembre de 2019
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7274 May 21- Jun 03

MARIA CLEMENCIA POCHINTESTA LAGUARDIA (IUE 2-3975/2020).
Montevideo, 26 de febrero de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7164 May 20- Jun 02

MARIA DIVINA LOPEZ RAMA (IUE 2-6151/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
ALMA NAHIR MALDONADO WIGMANN, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6996 May 14- May 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELIDA MARIA BAZ GONZALEZ (IUE 2-72304/2019).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7165 May 20- Jun 02

AGUSTIN LABORDE DIAZ (IUE 2-68856/2019)
Montevideo, 09 de diciembre de 2019
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6998 May 14- May 28

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN LANGONE MESCHINO (IUE 2-61564/2019)
Montevideo, 18 de noviembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7582 May 26- Jun 08

CELIA ESMERALDA JOUBERT IVAÑEZ O IBAÑIZ O IBAÑEZ O IVAÑIZ (IUE 2-67837/2019).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7397 May 25- Jun 05

ANDRES FUENTES GARCIA (IUE 2-6130/2020).
Montevideo, 27 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7366 May 22- Jun 04

PURA VIDAL VAZQUEZ (IUE 2-69857/2019)
Montevideo, 16 de diciembre de 2019
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7240 May 21- Jun 03

MIGUEL RIGABERT (IUE 2-7148/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7203 May 20- Jun 02

PABLO COLOMBO PEREYRA (IUE 2-6850/2020).
Montevideo, 06 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7067 May 15- May 29

VIGESIMOCUARTO TURNO

NESTOR CELEDONIO GIUDICI POMBO (IUE 2-35604/2019)
Montevideo, 29 de julio de 2019
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7056 May 15- May 29

SILIA ESTHER SOSA PANDO (IUE 2-7501/2020).
Montevideo, 10 de marzo de 2020.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7000 May 14- May 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE ALMIR CABEDA AVERO (IUE 2-10190/2020).
Montevideo, 22 de mayo de 2020.
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7497 May 26- Jun 08

LUIS ALBERTO ROJAS JARA (IUE 2-44549/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARÍA FERNANDA VEGA BERRO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7454 May 25- Jun 05

BEATRIZ MABEL NICOLINI RODRIGUEZ (IUE 2-71632/2019).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7299 May 21- Jun 03

HECTOR DELMAR REGGIO BAZZINO o BACCINO (IUE 2-5040/2020).
Montevideo, 03 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7266 May 21- Jun 03

MARIO ISMAEL PAREDES CEBALLOS (IUE 2-8739/2020).
Montevideo, 13 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7212 May 20- Jun 02

NILDA ESTHER ABOY SANCHEZ (IUE 2-48708/2019).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7030 May 14- May 28

NELLY ZULIMA MARTINEZ PEREZ (IUE 2-69137/2019)
Montevideo, 13 de diciembre de 2019
CARINA GABRIELA FERNÁNDEZ MELLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 6908 May 12- May 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

SUSANA VIEYTO FREITAS (IUE 2-6139/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7536 May 26- Jun 08

FERNANDO SEBASTIAN CASTROMAN MAGANO (IUE 2-51242/2019)
Montevideo, 02 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7229 May 20- Jun 02

JOSE AMADO PERAZA GONZALEZ (IUE 2-4805/2020).
Montevideo, 02 de marzo de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7148 May 19- Jun 01

MARIA BLANCA DE LEON PEREYRA (IUE 2-3816/2020).
Montevideo, 18 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6957 May 13- May 27

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

TATIANA KAVLIN KAVLIN (IUE 2-8636/2020).
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7344 May 22- Jun 04

ANGEL EDUARDO ROSSI FAJARDO (IUE 2-5291/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7316 May 22- Jun 04

MARIA SARA IGLESIAS VALE (IUE 2-7490/2020).
Montevideo, 09 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7238 May 21- Jun 03

MEDARDO FELIPE CASTRO ALVAREZ Y CELIA GUTIERREZ ROSSO O ROSO (IUE 2-4722/2020).
Montevideo, 12 de marzo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7224 May 20- Jun 02

ALBERTO RODOLFO BENITEZ TONELLO (IUE 2-52810/2018)
Montevideo, 11 de diciembre de 2018
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7152 May 19- Jun 01

LUIS ALBERTO RODRIGUEZ ALFONZO (IUE 2-13842/2019)
Montevideo, 29 de mayo de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 6944 May 12- May 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

ROMA HAYDEE RISSO GARCIA (IUE 2-7235/2020).
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7579 May 26- Jun 08

MERY ISABEL DENIS GONZALEZ (IUE 2-9260/2020).
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7404 May 25- Jun 05

HAMILTON FERNANDO ITUARTE RODRIGUEZ (IUE 2-61687/2019)
Montevideo, 13 de noviembre de 2019
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7136 May 19- Jun 01

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA YOLANDA BARRIOS MONJE O MONGE (IUE 156-110/2020).
Artigas, 12 de marzo de 2020.
CLAUDIA PATRICIA FAVALE DE SOUZA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7119 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

MANUEL HUGO ALVEZ ALVES O MANUEL HUGO ALVES ALVES (IUE 444-19/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Artigas, 20 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 7304 May 21- Jun 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROXANA BEATRIZ VIDAL VILLALBA (IUE 168-49/2020).
Canelones, 28 de febrero de 2020.
MIGUEL BARCELÓ YAFFÉ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7005 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CÉSAR ESMERALDO PIEDRABUENA CARDOZO y BLANCA MARINA RODRÍGUEZ SEMPRENA (IUE 179-361/2019).
Ciudad de la Costa, 17 de julio de 2019.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 7093 May 15- May 29

ELENA PRESTINARI PALOMEQUE (IUE 179-90/2020).
Canelones, 06 de marzo de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 6894 May 12- May 26

CUARTO TURNO

ERNESTO BONIFACINO RODRIGUEZ (IUE 180-785/2019).
Canelones, 06 de febrero de 2020.
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI.
01) $ 6631 10/p 7435 May 25- Jun 05

SEXTO TURNO

ZULMA RENEE AYALA HERNANDEZ (IUE 493-553/2019)
Ciudad de la Costa, 05 de diciembre de 2019
SILVIA LAURA VENCE PÉRINI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7228 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

Maria Irides MIRANDA ZEBALLOS (IUE 458-97/2020).
Canelones, 19 de mayo de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7242 May 21- Jun 03

SIMONA BANEGA Y HECTOR FERNANDEZ (IUE 458-759/2019).
Canelones, 10 de marzo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7173 May 20- Jun 02

SÉPTIMO TURNO

Olga Nelly GIMENEZ FRANCO (IUE 533-102/2020).
Canelones, 04 de marzo de 2020.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7116 May 19- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

GUSTAVO BENITO TRELLES (IUE 176-738/2019).
Canelones, 20 de febrero de 2020.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7001 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

UMBELINA GAU CASARAVILLA (IUE 574-515/2019).
Canelones, 11 de febrero de 2020.
ADRIANA CLAUDIA LEON RODRIGUEZ.
01) $ 6631 10/p 7018 May 14- May 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SANTOS TEOFANE RODRIGUEZ CLAVIJO (IUE 208-50/2020).
Cerro Largo, 11 de marzo de 2020.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7004 May 14- May 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Maria Renee ACEVEDO SALGUEIRO (IUE 223-73/2020).
Colonia, 26 de febrero de 2020.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7483 May 26- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LUISA MARTHA CABRERA HERRERA (IUE 227-502/2019).
Carmelo, 15 de agosto de 2019.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 7442 May 25- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

AMERICO GEYMONAT CESAN (IUE 225-117/2020).
Rosario, 9 de marzo de 2020.
ESC. DANIELA FONTANA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 7202 May 20- Jun 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZIPITRIA, Luis Auxiliar (IUE 241-799/2019)
Durazno, 29 de noviembre de 2019
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7232 May 21- Jun 03

Juan José VOLPE DEVITTA y María Manuela Gloria ANZOLABEHERE TEIJEIRO (IUE 242-21/2020).
Durazno, 04 de marzo de 2020.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7079 May 15- May 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE ALEJANDRO VERA MENDEZ (FICHA IUE 260-926/2019).
Florida, 21 de noviembre de 2019.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACTUARIA.
01) $ 6631 10/p 6961 May 13- May 27

TERCER TURNO

MARIA TERESA PARODI RIZZO, (IUE 261-91/2020).
Florida, 04 de marzo de 2020.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7314 May 22- Jun 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LÁZARA LADY DE MARÍA INZAURRALDE (IUE 274-32/2020).
Lavalleja, 12 de mayo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7406 May 25- Jun 05

DANIEL ENRIQUE RAMOS (IUE 274-35/2020).
Lavalleja, 06 de marzo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7175 May 20- Jun 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA CRISTINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 284-1150/2019).
Maldonado, 31 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7437 May 25- Jun 05

SATURNINO NICOLAS SOSA MARTINO; MILTON HEBERT SOSA HERNANDEZ Y JUANA HERNANDEZ GONZALEZ (IUE 284-1214/2019).
Maldonado, 27 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7177 May 20- Jun 02

TOMAS BAUTISTA PIGOLA ACOSTA Y MODESTA ELADIA AGUIAR ARCE (IUE 284-1215/2019).
Maldonado, 27 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7176 May 20- Jun 02

SEVERO ABREU GONZALEZ (IUE 284-1169/2019).
Maldonado, 18 de febrero de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7159 May 20- Jun 02

NELIA AZUCENA DIAZ AMORIN (IUE 284-1201/2019).
Maldonado, 12 de marzo de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7063 May 15- May 29

CARLOS EDUARDO CHABOT VOPELIUS (IUE 284-1220/2019).
Maldonado, 27 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7017 May 14- May 28

TERCER TURNO

RICARDO SILVERA MORALES (IUE 285-1090/2019).
Maldonado, 05 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7514 May 26- Jun 08

EDMUNDO CROSA Y CARMEN VICENTA RODRIGUEZ AMBROSIO (IUE 285-39/2020).
Maldonado, 14 de mayo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7468 May 26- Jun 08

TULIO ACOSTA RODRIGUEZ (IUE 285-37/2020).
Maldonado, 05 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7160 May 20- Jun 02

ROSA SERVANDA TESTURI RODRIGUEZ (IUE 285-1083/2019).
Maldonado, 09 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 6927 May 12- May 26

OCTAVO TURNO

Ricardo Salvador Campos Faliveni (IUE 286-90/2020).
Maldonado, 30 de marzo de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7485 May 26- Jun 08

Nelson Alcides Mussio Robaina (IUE 286-1120/2019).
Maldonado, 18 de febrero de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7359 May 22- Jun 04

ESTHER MARGARITA NUÑEZ ALVAREZ (IUE 286-1138/2019).
Maldonado, 30 de marzo de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7355 May 22- Jun 04

Sara Celeste De Leon Conde (IUE 286-117/2010).
Maldonado, 18 de febrero de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7184 May 20- Jun 02

SALOMON MASUD o MASSUD SALEM (IUE 286-674/2019).
Maldonado, 6 de setiembre de 2019.
ESC. SILVIA ALVAREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 7045 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

ELIO ROMAN NOGUEZ BONILLA (IUE 505-65/2020).
Maldonado, 13 de marzo de 2020.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7280 May 21- Jun 03

MARIA DEL CARMEN NUÑEZ GRIECO (FICHA 505-439/2019).
San Carlos, 14 de noviembre de 2019.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 6631 10/p 7046 May 14- May 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PEDRO NORALDO ALMEIDA GIOSA (IUE 300-52/2020).
Paysandú, 21 de febrero de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6959 May 13- May 27

TERCER TURNO

TACAÍN LOMBARDI, WALTER ÁNGEL (IUE 301-479/2019).
Paysandú, 10 de diciembre de 2019.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7438 May 26- Jun 08

SÉPTIMO TURNO

JORGE ATILIO KALABUJOV O KALABUJOR BONDARENKO (IUE 501-808/2019).
Paysandú, 25 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7540 May 26- Jun 08

HORALDO U ORALDO MACHADO (IUE 501-56/2020).
Paysandú, 21 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7517 May 26- Jun 08

MARIA ANGELICA COCCHIARARO O COCCHIARARO VIDART DE IMPERIAL, HUGO WALTER IMPERIAL POGGIO Y WALTER HUGO IMPERIAL COCCHIARARO (IUE 501-50/2020).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Paysandú, 25 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 7516 May 26- Jun 08

OMAR ESTEBAN RASERO MAIANTI (IUE 501-70/2020).
Paysandú, 08 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7504 May 26- Jun 08

GILDA FRANCO OZORIO U OSORIO (IUE 501-663/2019).
Paysandú, 21 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7436 May 25- Jun 05

IRMA OTILIA FRUGONI ZANONIANI (IUE 501-792/2019).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Paysandú, 21 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 7328 May 22- Jun 04

GUALBERTO ADOLFO BALSAMO ARMANDO (IUE 501-678/2019).
Paysandú, 08 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7244 May 21- Jun 03

JULIO CESAR RODRIGUEZ BRUM (IUE 501-776/2019).
Paysandú, 07 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7061 May 15- May 29

PAOLA NATALIA FERNANDEZ MARTINEZ (IUE 501-824/2019).
Paysandú, 08 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 6967 May 13- May 27

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

DOS SANTOS DA ROSA, SANTA TERESITA (IUE 317-1110/2019).
Río Negro, 12 de febrero de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 6938 May 12- May 26








RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDUARDO BOTTINO GUEDES (FICHA IUE 330-721/2019).
Rivera, 13 de febrero de 2020.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 6987 May 13- May 27

QUINTO TURNO

BENTOS ZAIR MELLO (FICHA IUE 462-723/2019).
Rivera, 5 de noviembre de 2019.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 6986 May 13- May 27

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ADA GLADYS PEREIRA (IUE 341-397/2019).
Rocha, 20 de mayo de 2020.
GRACIELA DIAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7305 May 21- Jun 03

TERESA BALLESTERO GONZALEZ (IUE 341-708/2018).
Rocha, 19 de diciembre de 2018.
Esc. Graciela Diaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 6631 10/p 6940 May 12- May 26

CUARTO TURNO

AMANDA LILIAN MUNIZ HUELMO (IUE 342-44/2020).
Rocha, 06 de marzo de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7377 May 22- Jun 04

QUINTO TURNO

NIDIA ESTELA CARRASCO MOLINA (IUE 525-712/2019).
Rocha, 10 de marzo de 2020.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Trib. Cargo: Secretario II Abogado de Def. Pub..
01) $ 6631 10/p 7189 May 20- Jun 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Evangelina Rosas Silva (IUE 352-1072/2019).
Salto, 10 de marzo de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7329 May 22- Jun 04

Juan Carlos BENTANCUR NUÑEZ (IUE 352-875/2019).
Salto, 28 de abril de 2020.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6984 May 13- May 27

TERCER TURNO

Aída Margarita CONTI AGUERRE (IUE 353-140/2020).
Salto, 13 de marzo de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7538 May 26- Jun 08

José Luis NUÑEZ (IUE 353-1078/2019).
Salto, 22 de mayo de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7495 May 26- Jun 08

Eulogio FERNANDEZ (IUE 353-938/2019).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 23 de mayo de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 7494 May 26- Jun 08

JOSE LUIS BIDART MASI (IUE 353-503/2019).
Salto, 10 de marzo de 2020.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7337 May 22- Jun 04

SÉPTIMO TURNO

SERGIO EDUARDO COLINET CURBELO (IUE 509-137/2020).
Salto, 20 de mayo de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7491 May 26- Jun 08

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELSA ESMERALDA RODRIGUEZ SÁNCHEZ Y LUIS ALBERTO REYES PAREJA (IUE 370-70/2020).
San José, 17 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7512 May 26- Jun 08

SECUNDINO FERNANDO GUERRA CAMETO (IUE 370-90/2020).
San José, 12 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7161 May 20- Jun 02

LUIS ALBERTO MARCEL VARELA (IUE 370-59/2020).
San José, 03 de marzo de 2020.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 6631 10/p 6958 May 13- May 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

Teresa Mabel RODRIGUEZ MARTINEZ (IUE 443-22/2020).
Soriano, 14 de febrero de 2020.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS.
01) $ 6631 10/p 7467 May 25- Jun 05

BLANCA DELIA VELEZ LABRIOLA y HERÁCLITO MANUEL CARDOZO DUBROCA (IUE 443-277/2019).
Dolores, 14 de octubre de 2019.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 6631 10/p 7023 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

CARMEN CAVALLI ORTEGA (IUE 381-26/2020).
Soriano, 06 de marzo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7297 May 21- Jun 03

ARTURO RAMON MICHELENA LOPEZ Y JUANA ROSA ROMERO PUYOL (IUE 381-24/2020).
Soriano, 06 de marzo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7106 May 19- Jun 01

TERCER TURNO

ALBERTA HETTIE DALMAS BURGER (IUE 431-110/2020).
Soriano, 15 de mayo de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7486 May 26- Jun 08

MARIO ENRIQUE DUFAU TORELLO (IUE 431-26/2020).
Soriano, 10 de marzo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7393 May 25- Jun 05

ANGELA MARGARITA GOICOECHEA LABELLA (IUE 431-63/2020).
Soriano, 15 de mayo de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7236 May 21- Jun 03

JADIYE BOJREIBE ABU-NASSER (IUE 431-991/2019)
Mercedes, 18 de diciembre de 2019
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7114 May 19- Jun 01

ISABEL CRISTINA QUIROGA GODOY (IUE 431-3/2020).
Soriano, 18 de febrero de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7059 May 15- May 29

YOLANDA DELFINA FELIX ARNNULET (IUE 431-14/2020).
Soriano, 06 de marzo de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7058 May 15- May 29

EULOGIO RODOLFO CARRATO O CARRATO MOLINA (IUE 431-1038/2019).
Soriano, 27 de febrero de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7057 May 15- May 29

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEONEL CORREA D'ANGELO (IUE 396-755/2019)
Tacuarembó, 11 de diciembre de 2019
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 6631 10/p 7481 May 26- Jun 08

TERESA MABEL GUERRERO Y MARIO NELSON GUERRERO (IUE 396-754/2018).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 20 de mayo de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 7302 May 21- Jun 03

CUARTO TURNO

EUSTAQUIO MENDEZ MARQUEZ,GENOVEVA GARCIA LEMOS Y ELIDA ELENA MENDEZ GARCIA (IUE 469-837/2019).
Tacuarembó, 11 de febrero de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS.
01) $ 6631 10/p 7308 May 22- Jun 04

JUAN ANTONIO DA ROSA DA ROSA (IUE 469-711/2019)
Tacuarembó, 18 de diciembre de 2019
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7278 May 21- Jun 03

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUCY VAZQUEZ LANDA (FICHA 449-614/2019).
Treinta y Tres, 2 de marzo de 2020.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 6631 10/p 7441 May 25- Jun 05

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NANCY ALICIA LAURA ORTIZ ERROZ (IUE 284-14/2020).
Maldonado, 25 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7241 May 21- Jun 03

OCTAVO TURNO

Maria Toja Caamaño (IUE 286-1084/2019).
Maldonado, 20 de febrero de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7178 May 20- Jun 02

Pablo Kemeny (IUE 286-1077/2019).
Maldonado, 30 de marzo de 2020.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 6631 10/p 7076 May 15- May 29

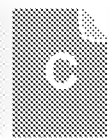
TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

Jose Luis Vaz Puentes (IUE 618-204/2019)
Paso de los Toros, 16 de diciembre de 2019
NILSA MARIELA BALSERINI PEREDA, Actuario Adjunto.
01) $ 6631 10/p 7339 May 22- Jun 04

Convocatorias



A.D.E.S.U.
Asociación de Directores de Escuelas de Samba de Uruguay
Convocatoria
Asamblea General Extraordinaria

23/05/2020
Dirección: Uruguayana 3836
Hora 15:00 Primer llamado
Hora 1530 Segundo llamado
Orden del día
1) Presentación de informes
2) Difundir fecha de elecciones
3) Establecer Comisión Fiscal.
Única Publicación
03) $ 498 1/p 7488 May 26- May 26

RIOCENTER S.A.

Se cita a los accionistas para Asamblea General Ordinaria de Accionistas de RIOCENTER S.A. a realizarse el día 15 de junio de 2020, a la hora 17:00 en la Sede social a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Aprobación de los Estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2019, y la Memoria presentada por el Directorio.
3. Designación de los miembros del Directorio.
4. Proyecto de distribución de utilidades.
5. Designación de un accionista para firmar el acta.
Directorio de RIOCENTER SA.
03) $ 2490 3/p 7434 May 25- May 27

RED CEIBO S.A.

Cita a Asamblea General de Accionistas para el 27 de junio de 2020 a las 17 horas en el local de la calle Patria 482 of. 402. - Montevideo.
Orden del día:
1. Consideración de memoria y balance anual ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.
2. Elección de Directores de la serie fundadora.
3. Informe sobre la situación de la sociedad.
Se previene que de no contarse con el quórum necesario a la hora fijada, se sesionará una hora después en segunda convocatoria con los accionistas asistentes.
03) $ 2490 3/p 7422 May 25- May 27

S.A.R.U.
SERVICIO DE AYUDA RURAL DEL URUGUAY CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL

El Servicio de Ayuda Rural del Uruguay (S.A.R.U.) convoca a la Asamblea General a realizarse el día miércoles 24 de junio de 2020. El primer llamado será a las 15.00 horas, segundo llamado a las 15.30.
ORDEN DEL DIA:
1. Lectura de Memoria y Balance
2. Cambio de Autoridades
Dirección: Antonio Costa número 3549, Montevideo
La Comisión Directiva.
Última Publicación
03) $ 1328 2/p 7420 May 25- May 26

COOPERATIVA DE VIVIENDA DE LA COSTA III (COVICOS III)
Convocatoria

Convoca a sus socios a Asamblea General Extraordinaria.
Fecha: 06/06/2020.
1ª convocatoria: 13.00 horas.
2ª convocatoria: 14.00 horas.
Lugar: Juan Paullier 1976, Montevideo.
Orden del día:
1.- Elección de autoridades.
Documentación sobre el temario disponible en Juan Paullier 1976.
Última Publicación
03) $ 1494 3/p 7322 May 22- May 26

TERENOR S.A.
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad al art. 343 de la Ley 16.060, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 8 de junio de 2020, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en el local sito en la calle en Cerrito 420, piso 7, Montevideo, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA
1º) Consideración de la renuncia presentada por el único director de TERENOR S.A.
2º) Designación de un accionista para firmar el acta.
Se previene a los Señores Accionistas que para asistir y formar parte de la Asamblea deberán depositar en el mencionado domicilio sus Acciones o un Certificado de Depósito emitido por una entidad de intermediación financiera, por un corredor de bolsa, por el depositario judicial o por otras personas en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente. El Registro de accionistas se abrirá cinco días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
El Directorio.
Última Publicación
03) $ 4482 3/p 7321 May 22- May 26

MORE MONEY TRANSFERS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de More Money Transfers S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 15 de junio de 2020.
Primera convocatoria: 9.00 hs.
Segunda convocatoria: 9.30 hs.
Lugar: Zonamérica, Ruta 8 Km 17.500, Edificio Beta 3 Of. 001, Montevideo.
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.
2. Aprobación de Estados Contables al 31.12.2019.
3. Reserva Legal.
4. Distribución de Resultados.
5. Designación del directorio.
6. Designación de un accionista para firmar el acta.
Última Publicación
03) $ 2490 3/p 7320 May 22- May 26

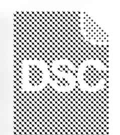
COOPERATIVA DE VIVIENDA DE LA COSTA III (COVICOS III)
Convocatoria

Convoca a sus socios a Asamblea General Extraordinaria.
Fecha: 06/06/2020.
1ª convocatoria: 11.00 horas.
2ª convocatoria: 12.00 horas.
Lugar: Juan Paullier 1976, Montevideo.
Orden del día:
1.- Reforma de estatuto.
Documentación sobre el temario disponible en Juan Paullier 1976.
Última Publicación
03) $ 1494 3/p 7319 May 22- May 26

GIROS MORE URUGUAY S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Giros More Uruguay S.A. a la Asamblea Ordinaria de Accionistas del día 16 de junio de 2020.
Primera convocatoria: 9.00 hs.
Segunda convocatoria: 9.30 hs.
Lugar: Luis P. Ponce 1336 oficina 201, Montevideo.
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de Asamblea.
2. Aprobación de Estados Contables al 31.12.2019.
3. Designación del directorio.
4. Designación de un accionista para firmar el acta.
Última Publicación
03) $ 1992 3/p 7317 May 22- May 26

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

VALERIA DELGADO DIAZ y PABLO MARCELO CUELHO DIAZ (IUE 2-7967/2020).
Montevideo, 19 de mayo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 11288 10/p 7524 May 26- Jun 08

DECIMOTERCER TURNO

BENITO PAZOS GOROSITO y ALICIA GONZÁLEZ TURUANI (IUE 2-64932/2019).
Montevideo, 12 de febrero de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE.
05) $ 11288 10/p 7006 May 14- May 28

DECIMOQUINTO TURNO

PABLO DANIEL BARBEROUSSE AGUIRRE y MARÍA AGUSTINA REMEDI AVELINO (IUE 2-25075/2019)
Montevideo, 31 de mayo de 2019
Maria Noel CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 7376 May 22- Jun 04

DECIMOSEXTO TURNO

SISTO GAROLFI, MARINA NORA y CORRALES SABOREDO, WASHINGTON (IUE 2-68851/2019)

Montevideo, 20 de diciembre de 2019
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario Adjunto.
05) $ 11288 10/p 6997 May 14- May 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS ROMEO NEVES SCHULTZE y ANGELITA ELISA RAVERA LIGRONE (IUE 2-49658/2017).
Montevideo, 4 de diciembre de 2017.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 11288 10/p 7227 May 20- Jun 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALICIA MARGARITA RIVERO VIDOVICH y IGNACIO MANUEL MIRAZO MILILLO (IUE 2-7682/2020).
Montevideo, 13 de marzo de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 11288 10/p 7569 May 26- Jun 08

ELIZABETH DEL CARMEN SAN ROMAN FERNANDEZ y ORESTES MARIO ZUNINO ARIZCUN (IUE 2-64775/2019).
Montevideo, 06 de febrero de 2020.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER.
Última Publicación
05) $ 11288 10/p 6892 May 12- May 26

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

GERICO MARTÍNEZ MANZI y BENEDETTA LUISA CANEPA SAN SEBASTIÁN (IUE 179-722/2018).
Ciudad de la Costa, 27 de agosto de 2019.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
05) $ 11288 10/p 7588 May 26- Jun 08

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROBERTO RODRIGUEZ FAGUNDEZ y SILVIA RAQUEL BALSAMO RACHID (IUE 397-63/2020).
Tacuarembó, 13 de marzo de 2020.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
05) $ 11288 10/p 7396 May 25- Jun 05

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "SANTOS, JOSE C/ ALCOBA, LILIAN DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-8674/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. LILIAN RITA ALCOBA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 19 de mayo de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
07) $ 3619 10/p 7346 May 22- Jun 04

DECIMOTERCER TURNO

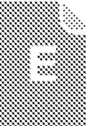
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "CABALLERO VILLA, ZORAIMA C/ RIVAS DIAZ, JOSE DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-24869/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. José Luis Rivas Díaz bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 11 de marzo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) $ 3619 10/p 7493 May 26- Jun 08

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "AMARAL PIMIENA, NESTOR C/ ESPINOSA BENTOS, MARÍA DIVORCIO POR CAUSAL", IUE 2-7885/2020, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. MARÍA RITA ESPINOSA BENTOS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 7385 May 25- Jun 05

Emplazamientos



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "DUARTE, JOSELIN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-68340/2019, se dispuso dar noticia al Sr. JONATHAN NICOLAS DETTA, de las presentes actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 23 de diciembre de 2019
PATRICIA GONÇALVES FLORES.
08) (Sin Costo) 90/p 38103 Dic 24- Dic 24

Feb 03- Jun 17

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos: "PAZ CUSTODIO, ADRIAN DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 2-34569/2017, se EMPLAZA al Sr. JOSE ADRIAN CUSTODIO y a todo interesado a deducir sus derechos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 11 de diciembre de 2019
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 36706 Dic 12- Dic 24

Feb 03- Jun 05

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "MARQUEZ CREMEL, SOLEDAD C/ RIVERO,JOSE DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-52436/2019, se cita, llama y emplaza a JOSE ALBERTO RIVERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de mayo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7439 May 25- Jun 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "PEREIRA COSTA, NELSON DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 2-7424/2019, se cita, llama y emplaza a ANDRÉS DENIS PÉREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 07 de octubre de 2019
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 7200 10/p 7551 May 26- Jun 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "OLIVERA, MARCOS C/ LOPEZ GUERRA, ISMARY DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-1901/2020, se cita, llama y emplaza a ISMARY LOPEZ GUERRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 17 de febrero de 2020.
MARÍA del CARMEN ANGULO SOTO, Actuario.
08) $ 7200 10/p 7172 May 20- Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de 2º Turno, dictada en autos: "Wolfsohn, Eduardo y otros C/ Álvez, Ángel. Ejecución hipotecaria. Ficha 22-453/2002", según providencia Nº 770 del 7 de Mayo de 2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a los sucesores a cualquier título del Sr. Ángel Roberto Álvez Ferreira a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 26 de Junio de 2015. Esc. Patricia JUSTO VARELIDIS, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
08) $ 9000 10/p 6943 May 12- May 26

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 6º Turno, en autos caratulados, "CONEXION GANADERA LIMITADA c/ SILVA GARCIA, CARLOS - CANCELACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, TÍTULO VALOR.", IUE 2-34069/2019, por resolución No. 296/2020 de fecha 17/02/2020 se dispuso la cancelación de se ha hecho lugar a la solicitud de cancelación de la Letra de Cambio emitida por Banco Santander, serie 019, número 546821, por el valor de U$S 30.699 (dólares americanos treinta mil seiscientos noventa y nueve), de fecha 12 de Abril de 2019, a la orden de SILVA GARCIA CARLOS ALBERTO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir oposición en dichos autos en el plazo de 60 días..

Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA JACQUELINE FALCON DEMETRIUK, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 3780 3/p 7360 May 22- May 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 12º Turno, dictada en autos: "DARRESOL S.A. -ENTREGA DE LA COSA, RECURSO TRIBUNAL COLEGIADO- EN AUTOS: "DARRESOL S.A. C/ DI NAPOLI Y OTROS" CATALINA Y OTROS" IUE 25-20/2009, por resolución Nº 221/2020 de fecha 14/02/2020, se cita, llama y emplaza a sucesores a cualquier título de Catalina Di Napoli por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 19 de febrero de 2020.
GABRIELA BEATRIZ del ROSARIO HORMAIZTEGUY CASARAVILLA, Actuario.
08) $ 10800 10/p 7137 May 19- Jun 01

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos: "SILVEIRA, MARCELA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 157-357/2018, Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Bella Unión en autos caratulados:"SILVEIRA, Marcela - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE:157-357/2018, se cita, llama y emplaza al Sr. VICTOR HUGO LEITES, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta (60) dias a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 15 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7154 May 19- Jun 01

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "BASTOS BASTOS, MARIA VERóNICA Y BASTOS ZAPIRAIN, ANGEL DANIEL C/ DUARTE GONZALEZ, ANTONIO MANUEL Y PEREIRA FAGUNDEZ, SOFIA NATALY SEPARACION DEFINITIVA Y TENENCIA" IUE 444-9/2020, se cita, llama y emplaza al Sr. ANTONIO MANUEL GONZALEZ y a la Sra. SOFIA NATALY PEREIRA FAGUNDEZ, por el término de 30 dias, a los efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso , bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones; la presente publicación esta al amparo del artículo 133.1 del CNA.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Bella Unión, 25 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 7525 May 26- Jun 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos: "ALVEZ DA CRUZ, ANA LAURA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 444-135/2019, Se cita, llama y emplaza al Sr. LUIS ALBERTO VIERA, a estar a derecho en estos autos para que comparezcan dentro del término de sesenta (60) dias a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Bella Unión, 22 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7444 May 25- Jun 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "CASSOU, ANGELA C/ MENDEZ, GERMAN - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 533-403/2019, se cita, llama y emplaza a Germán MENDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 25 de mayo de 2020.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 7523 May 26- Jun 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "BENAVENTE, ALEX - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 533-866/2019, se cita, llama y emplaza a Pablo Jorge CAMACHO RODRIGUEZ y Luz Clarita BENAVENTE IBARBUDE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 21 de mayo de 2020.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7389 May 25- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "BRITOS FUQUES, AYELEN GUADALUPE. RATIFICACION DE TENENCIA. FAMILIA.-" IUE 175-758/2019, Noticiese de esta actuaciones a la Sra. CATERINE ROMINA FUQUES LIMA, mediante emplazamiento por edictos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Pando, 14 de mayo de 2020.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 90/p 7105 May 19- Jun 30

Jul 16- Oct 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "ESTIBEN ALVARIZA,IGNACIO. RATIFICACION DE TENENCIA- FAMILIA" IUE 175-22/2020, Noticiese el auto Nº 438/2020 de fecha 14/02/2020, al Sr. Leonardo Estiben, por el termino de 90 dìas
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 10 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 5095 Mar 11- Jun 30

Jul 16- Ago 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "BOUZAS DI NUTO, ANA CECILIA C/ RIVERO MOSQUEIRA, OSCAR PABLO - PENSION ALIMENTICIA - VISITAS" IUE 175-192/2019, Se da traslado de demanda a Oscar Pablo Rivero Mosqueira, padre del menor Santiago Nahuel Rivero Bouzas, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 58 del Código de la Niñez y la Adolescencia, en la redacción dada por la ley 19.727, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 05 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 4612 Mar 06- Jun 30

Jul 16- Ago 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ HEGUIS, FRANCO NAHUEL - RATIFICACION DE TENENCIA - FAMILIA" IUE 175-787/2019, Notíciese de estas actuaciones a Maria Carolina Heguis Martinez, madre del menor Franco Nahuel Hernández Heguis, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 05 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 4609 Mar 06- Jun 30

Jul 16- Ago 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos: "MEDINA GONZALEZ,EUGENIA C/ MEDINA JUARES , JOSE FAN FAMILIA PENSION ALIMENTICIA" IUE 175-600/2018, Se da traslado de demanda a JOSE FAN MEDINA JUAREZ, emplazandolo por el termino de noventa dìas, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 04 de marzo de 2020.
VALENTINA ROTELA ROTELA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 4350 Mar 05- Jun 30

Jul 16- Ago 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno, dictada en autos: "SEGADE DE ARMAS, PAOLA ELIZABETH C/A TOSSI, DANIEL INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 208-536/2013, se cita, llama y emplaza a ANA GABRIELA TOSSI AGUIRRE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Melo, 19 de mayo de 2020.
JORGE PABLO ROSAS MORALES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7186 May 20- Jun 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "ARENAS BARILKO,MARIELA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 227-73/2020, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARIA CAREN ARENAS BARILKO, para que comparezca dentro del término legal de 90 días a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Carmelo, 11 de marzo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
08) $ 7200 10/p 7072 May 15- May 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 3º Turno, dictada en autos: "BOLLINI CAETANO, ESTELA MARYS C/ OCAMPO SUAREZ, SERGIO DANIEL INVESTIGACION DE PATERNIDAD Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 274-394/2019, cítese y emplácese a la Sra. Leticia Rosana Martinez Bollini a estar a derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones. Se efectúa conforme al Art. 89 inciso 2º CGP.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Minas, 03 de marzo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
08) (Sin Costo) 60/p 4245 Mar 04- Jun 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "PEREZ LUCERO, CARMEN LORELEY C/ RODRIGUEZ GARCIA, JOSE LEONARDO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 284-1038/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JOSÉ LEONARDO RODRÍGUEZ GARCÍA a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle DEFENSOR DE OFICIO
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 27 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 6036 Mar 30- Jun 30

Jul 16- Ago 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "PEREIRA DIFIORI, CARLA LILIANA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 284-1211/2019, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a EUSEBIO MARTIN SOSA RODRIGUEZ a

estar a derecho en estos autos por el término de SESENTA días, bajo apercibimiento de designarle DEFENSOR DE OFICIO.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 27 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 60/p 6032 Mar 30- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "PEREZ MARTINEZ, DORA CARLA C/ OLIVERA OVIEDO, HEBERT WILLIAMS PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 285-674/2019, se cita, llama y emplaza a HEBERT WILLIAMS OLIVERA OVIEDO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 25 de mayo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 7537 May 26- Jun 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "GUERRA SOBRERA, ELIANA DEIANIRA C/ ARGACHA GAMA, ALEJANDRO RODOLFO DIVORCIO" IUE 285-26/2020, se cita, llama y emplaza a ALEJANDRO RODOLFO ARGACHA GAMA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 20 de mayo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7307 May 22- Jun 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "PEREZ MARTINEZ, DORA CARLA C/ OLIVERA OVIEDO, HEBER WILLIAM PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 285-674/2019, CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS AL SR. HEBERT WILLIAMS OLIVERA OVIEDO POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, ESTANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 19 de marzo de 2020.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 90/p 5889 Mar 20- Jun 30

Jul 16- Ago 19

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "DIAZ, IVONNE LURIS C/ COCCARO MONTES DE OCA, LUIS ALBERTO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 317-139/2020, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO COCCARO MONTES DE OCA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 13 de mayo de 2020.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7054 May 14- May 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "ANDRADA RUIZ DIAZ, ROSA YANELLA C/ MOREIRA ANDRADA, JAIRO JONATHAN. RATIFICACION DE TENENCIA." IUE 317-140/2020, se cita, llama y emplaza a VERONICA BEATRIZ LARROSA DALUZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 13 de mayo de 2020.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7053 May 14- May 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "GUTIERREZ CEJAS, NATALIA C/ PICASO, PATRICIO. AUTORIZACION GENERAL PARA VIAJES" IUE 317-1108/2019, se cita, llama y emplaza a PATRICIO PICASO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Fray Bentos, 04 de febrero de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA.
08) $ 7200 10/p 6955 May 13- May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "RUPEL LEGUISAMO, NATALIA C/ VILLAGRA REYES, JUAN CARLOS. DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 445-51/2020, se cita, llama y emplaza a JUAN CARLOS VILLAGRA REYES, D.N.I. 30.378.078, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 19 de mayo de 2020.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7239 May 21- Jun 03

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, MATIAS RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 318-383/2019, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la demandada: MARIA JULIA ROSANO TABORDA, a estar a derecho en éstos autos dentro del término legal de 90 días, confiriéndosele traslado de la demanda por dicho término, bajo apercibimiento de designársele Defensor Público (Art. 89 y 127 del CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 24 de diciembre de 2019.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI.
08) (Sin Costo) 90/p 23 Feb 03- Jun 18

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Young de 2º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, MARIA VICTORIA C/ RIVERO GONZALEZ, ZENAIDA DEMANDA DE PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA." IUE 445-124/2018, Se hace saber que por Decreto Nº3306/2019 de fecha 02/12/2019: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la demandada ZENAIDA RIVERO GONZALEZ, a estar a derecho en estos autos dentro del término legal de 90 días, confiriéndosele traslado de la demanda por dicho término, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio (Art.89 y 127 del CGP), con quien se continuarán las presentes actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Young, 24 de diciembre de 2019.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI.
08) (Sin Costo) 90/p 21 Feb 03- Jun 18

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Chuy, dictada en los autos caratulados: "SUAREZ EVARISTA C/ SANTOS NÉLIDA Y OTRO - ESCRITURACIÓN JUDICIAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha IUE 345-301/2004, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 714/2019 de fecha 11/09/2019, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS, a los sucesores de NÉLIDA SANTOS DE CORBO y WILSON SANTOS PEREYRA, a estar a derecho en los presentes autos.-
Y a los efectos legales para realizar las publicaciones, se expide el presente en la ciudad de Chuy a los diecinueve días del mes de setiembre del año dos mil diecinueve.-
Saluda a ud. muy atte. DR. RAFAEL GOMEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) $ 10800 10/p 7044 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos: "FERNÁNDEZ PRESA, YESICA ROMINA RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 343-432/2019, segùn Decreto Nº 3611/2019 de fecha 17/12/2019; se Cita, llama y emplaza, a la persona GONZALO ISMAEL PIRIZ FERNANDEZ, C.I. 5.601.170-2, a estar a derecho en autos, por el plazo de 90 dìas; y bajo apercibimiento de asignarle Defensor de Oficio, con quièn se continuaràn los tramites de estilo.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Chuy, 27 de febrero de 2020.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
08) (Sin Costo) 90/p 3842 Feb 28- Jun 30

Jul 16- Jul 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno, dictada en autos: "PICA CORREA, MARIA ALICIA C/HUERTAS FLORES, CARLOS ANDRES. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 431-703/2019, se cita, llama y emplaza a CARLOS ANDRES HUERTAS FLORES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Mercedes, 15 de mayo de 2020.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 7142 May 19- Jun 01

Expropiaciones



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a UNIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL SA y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 65436 el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 37380 de fecha 20 de febrero de 2020 y por Resolución Nº 1141/20 del Intendente de Montevideo de fecha 09 de marzo de 2020, con destino a la apertura de Luis Cluzeau Mortet, entre Dr. Miguel Lapeyre y Dr. Alejandro Gallinal, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 6, Municipio E.
El Expediente Nº 2020-6402-98-000007 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 7115 May 19- Jun 01

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "VILLAGRAN NIEVES (TRAMITADO POR FISCALIA NACIONAL CIVIL 7o TURNO) INCAPACIDAD", IUE 2-48558/2015, se hace saber que por Resolución Nº 1458 de fecha 24/03/2017, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz NIEVES VILLAGRÁN, al/a Sr/a. ROSALÍA PANZA, quien aceptó el cargo con fecha 24/04/2017 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 20 de mayo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 7264 May 21- Jun 03

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno en autos: "CONSANI RODRIGUEZ, CARLOS INCAPACIDAD", IUE 2-26784/2018, se hace saber que por Resolución Nº 497/2020 de fecha 27/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CARLOS CONSANI RODRÍGUEZ, al/a Sr/a. LUCAS MARTIN CONSANI AGULLA, quien aceptó el cargo con fecha 27/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 13 de marzo de 2020.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 3619 10/p 7134 May 19- Jun 01

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "DA SILVA LÓPEZ, MARIANA INCAPACIDAD", IUE 2-24274/2018, se hace saber que por Resolución Nº 817/2020 de fecha 24/04/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIANA de JESÚS DA SILVA LOPEZ, al/a Sr/a. GIMENA BETIANA LOPEZ, quien aceptó el cargo con fecha 04/05/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 08 de mayo de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
10) $ 3619 10/p 6945 May 13- May 27

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno en autos: "GOMEZ FRANCA, MANUEL INCAPACIDAD", IUE 2-41218/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5411/2019 de fecha 20/11/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. MARIA DE LOURDES GOMEZ FRANCA del denunciado MANUEL IGNACIO GOMEZ FRANCA, quien aceptó el cargo con fecha 13/12/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 22 de mayo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 7419 May 25- Jun 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente caratulado "BUENO MACIERA GABRIEL MARTIN S/ INCAPACIDAD" (I.U.E 156-535/2012), y por Resolución Judicial Nº 3433/2018 de fecha 13 de junio de 2018, se ha declarado el estado de INCAPACIDAD a Gabriel Martin BUENO MACIERA, designándose curador definitivo del mismo a su padre Sr. Martin Gabriel BUENO PAZ.-
Se deja constancia que el presente proceso es patrocinado por Defensoría Pública de Artigas.-
Artigas, 17 de Octubre de 2019. Ema Renée Polito, Actuaria.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 7541 May 26- Jun 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "GONZALEZ FERNANDEZ, MARIA ROSMARY - INCAPACIDAD", IUE 533-451/2018, se hace saber que por Resolución Nº 4994/2019 de fecha 18/09/2019, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIA ROSMARY GONZALEZ FERNANDEZ, al/a Sr/a. NILVA AZUCENA FERNANDEZ TABAREZ, quien aceptó el cargo con fecha 08/11/2019 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 20 de mayo de 2020.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 7313 May 22- Jun 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "LEIVA, SILVIA - INCAPACIDAD", IUE 533-311/2019, se hace saber que por Resolución Nº 712/2020 de fecha 20/02/2020, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Silvia LEIVA LUQUEZ, al/a Sr/a. Freddy Tabaré LÓPEZ LEIVA, quien aceptó el cargo con fecha 20/02/2020 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Las Piedras, 06 de marzo de 2020.
LETICIA ANDREA TASSONE ARAPÍ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

10) $ 3619 10/p 6994 May 14- May 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Cerro Largo de 4º Turno en autos: "MOREIRA SEQUEIRA, MARIA MIRZA INCAPACIDAD", IUE 208-439/2018, se hace saber que por Resolución Nº 5598/2019 de fecha 02/10/2019, se declaró en estado de incapacidad a MARIA MIRZA MOREIRA SEQUEIRA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANA CARINA MACHADO MOREIRA, quien aceptó el cargo el 02/10/2019.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Melo, 19 de mayo de 2020.
OSCAR OMAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 7187 May 20- Jun 02

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno en autos: "SERRANO LESCANO, JULIO SEBASTIAN - PROCESO DE INSANIA ART.431 CC", IUE 300-404/2019, se hace saber que por Resolución Nº 677/2020 de fecha 27/02/2020, se declaró en estado de incapacidad a JULIO SEBASTIAN SERRANO LESCANO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARINELA LESCANO RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 27/02/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 25 de mayo de 2020.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 7534 May 26- Jun 08

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno en autos: "OLID PIZZANI,NAZARIO MARIA INCAPACIDAD", IUE 341-70/2019, se hace saber que por Resolución Nº 4333/2019 de fecha 08/10/2019, se declaró en estado de incapacidad a NAZARIO MARIA OLID PIZZANI, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. NYDIA MARGOT ALTEZ MUNIZ, quien aceptó el cargo el 17/10/2019.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 20 de mayo de 2020.
GRACIELA DIAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 7303 May 21- Jun 03

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno en autos: "SENA MUNIZ SERGIO DENIS INCAPACIDAD", IUE 342-269/2018, se hace saber que por Resolución Nº 469/2020 de fecha 11/02/2020, se declaró en estado de incapacidad a SERGIO DENIS SENA MUNIZ, C.I.: 5.039.797-6, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. SIRLEY MUNIZ DIAZ, C.I.: 4.351.823-2, quien aceptó el cargo el 06/03/2020.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 19 de mayo de 2020.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.

10) (Sin Costo) 10/p 7174 May 20- Jun 02

Licitaciones



ENTES AUTONOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP



GERENCIA DE ABASTECIMIENTO LICITACIONES PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 2600001800 - SUMINISTRO, MONTAJE Y OBRAS DE MEDIA TENSIÓN EN CANTERA QUEGUAY Y PLANTA PORTLAND PAYSANDÚ
Apertura: 22 de junio de 2020
Hora:14:00
Valor del Pliego:$ 3.000 (pesos uruguayos, tres mil)
PARA LA ADQUISICIÓN DE PLIEGOS DE LICITACIONES:
La compra de los pliegos para participar en esta Licitación se debe realizar únicamente por medio de transferencia bancaria, tanto sea la compra en Uruguay como desde el Exterior del país.
Desde el Exterior:
Se hará giro a la cuenta: Caja de ahorros Nº 001548619 - 00010 (en dólares americanos).
Beneficiario: ANCAP Banco de la República Oriental del Uruguay
Cerrito 440ABA 026 003 324
SWIFT Code BROUUY MM
Desde Uruguay:
Se hará transferencia a la Cuenta Corriente Nº 001548619 - 00005 (en pesos uruguayos).
Beneficiario: ANCAP

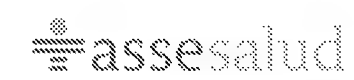
Banco de la República Oriental del Uruguay
BROU
Cerrito 440
IMPORTANTE
Al momento de realizar el giro es importante tener en cuenta que el monto es por el importe del costo del pliego, LIBRE DE GASTOS. Esto significa que los gastos bancarios por la transferencia desde el banco de origen y la posterior acreditación que realiza el BROU ante ANCAP, son de cargo de la empresa que adquiere el pliego.
A los efectos de la transferencia, deberán girar: el valor del pliego aproximadamente U$S 50 (para las licitaciones Abreviadas) y U$S 100 (para las Licitaciones Públicas) más los gastos bancarios (entre U$S 45 y 50), más la comisión del BROU (entre U$S 45 y 50). (total aprox. U$S 150 y U$S 200 según sea el caso)
Una vez realizado el giro, remitir a Tesoreria-CajerosOficinasCentrales@ancap.com.uy copia del comprobante bancario con la siguiente información completa de la empresa:
NÚMERO DE LICITACIÓN
NOMBRE COMPLETO DE LA FIRMA
DIRECCIÓN COMPLETA
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y PERSONA DE CONTACTO
CÓDIGO POSTAL
Esto permitirá realizar la venta del pliego y emitir el recibo. Lo cual será comunicado por la Tesorería a Procesamiento y Ejecución de Compras a: exteriorcompras@ancap.com.uy enviando el recibo escaneado con los datos de la firma para poder enviarles el pliego correspondiente.
El pliego completo será enviado por correo electrónico o por Courier para el caso que tuviera información complementaria (planos), que dificultara el envío por este medio o se podrá bajar directamente de la página web con la entrega de un pin (esta última forma aún no está operativa).
La recepción y apertura de ofertas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP, Primer Piso.
En INTERNET: www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 7568 May 26- May 26

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE





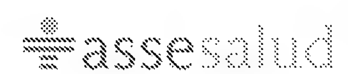
Hospital Escuela del Litoral
"Don Luis Galán y Rocha"
Salud para Todos y con Todos
CONTRATACION DE AUXILIARES DE SERVICIO PARA DIFERENTES AREAS DE APOYO DEL CENTRO HOSPITALARIO
Contrato 05/2020 LICITACION PUBLICA

VISITA PREVIA OBLIGATORIA: Miércoles 27 de Mayo del 2020 HORA 10:00
APERTURA: Miércoles 17 de Junio del 2020 HORA: 09:00
PRIMER LLAMADO, PERIÓDICA, PLAZA.-
Las consultas se deberán realizar al Tel. 472-24836 internos 199, 138, hasta cinco días hábiles antes de la fecha señalada para la apertura.-
PLIEGO SIN COSTO.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 7413 May 26- May 26

RED DE ATENCIÓN PRIMARIA DE CANELONES



CANELONES - URUGUAY
U.E. 057 RED DE ATENCIÓN PRIMARIA DE CANELONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
José E. Rodó 2649 y Guernica
Telefax: 4312 4938
compras.rapcanelones@asse.com.uy
Llama a la siguiente:
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 4/2020
OBJETO: CONTRATACION DE SERVICIO DE TRASLADOS EN VEHICULO CON CHOFER PARA R.A.P. CANELONES
PLAZA
APERTURA ELECTRÓNICA: 18/06/2020
HORA: 10:00
Los Pliegos de Condiciones podrán descargarse de la página www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) $ 1471 1/p 7507 May 26- May 26

Edictos Matrimoniales



Montevideo, mayo 26 de 2020
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSÉ LUIS AVEIRO MOREIRA, 59 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOAQUIN MARTORI 1885 y MARÍA ALLEXANDRA SVINGAL, 47 años, divorciada, TAROTISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio VICTOR HUGO 3502/2.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 7508 May 26- May 28

FACUNDO IGNACIO ALVAREZ MENEZES, 25 años, soltero, MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio OVIEDO 4772 y MARIANA PIRÍZ FONTES, 24 años, soltera, AUXILIAR DE ENFERMERIA, URUGUAYA, lugar de domicilio OVIEDO 4772.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 7505 May 26- May 28

OFICINA No. 2

MARTIN NICOLAS BONIFACINO BARRETO, 21 años, soltero, TÉCNICO EN ELECTRÓNICA, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS LINNEO 5100 y MARIAN PAOLA TESARA MELO, 21 años, soltera, AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y CONTABLE, VENEZUELA, lugar de domicilio CARLOS LINNEO 5100.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 7518 May 26- May 28

JONATHAN ARIEL BICA FERNANDEZ, 32 años, soltero, MARINERO, URUGUAYO, lugar de domicilio COLÓN 1375 y GIANINA PAOLA BONINI SOSA, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio COLÓN 1375.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 7510 May 26- May 28

VICTORIA LORENA BALLIVA ALBERTI, 41 años, soltera, ESCRIBANA, URUGUAYA, lugar de domicilio ANDES 1256 APARTAMENTO 601 y ANTONELLA BONGIOVANE AMADO, 25 años, soltera, ESTUDIANTE,

URUGUAYA, lugar de domicilio ANDES 1256 APARTAMENTO 601.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 7496 May 26- May 28

OFICINA No. 3

RICARDO DAVID COTELO ALVAREZ, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS EDUARDO PÉREZ 5886 y PAOLA VANESA TECHERA GODOY, 37 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS EDUARDO PÉREZ 5886.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 7515 May 26- May 28

MARÍA FLORENCIA ISLAS CUPLA, 27 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MATAOJO 126 y MIGUEL ÁNGEL NÚÑEZ NÚÑEZ, 26 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PEDRO CELESTINO BAUZÁ 3931.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 7513 May 26- May 28

JUAN MARTÍN CORALLO TORRES, 28 años, soltero, ING. SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio DR. ALFONSO ESPÍNOLA 1928 y FLORENCIA MAGGI ARROSA, 25 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MIAMI 1839 BIS.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 7511 May 26- May 28

OFICINA No. 4

ESTEBAN DAMIÁN GARCÍA BARCE, 21 años, soltero, DESEMPLEADO, URUGUAYA, lugar de domicilio San Martín 192 y VALERIA ALEJANDRA OLIVARES ALARCÓN, 18 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio San Martín 192.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 7509 May 26- May 28

ANA MARIA LÓPEZ OLIVERA, 33 años, soltera, EMPLEADA, CUBANA, lugar de domicilio Defensa 1786/6 y CHAYAN GIRALDO MORENO FLEITES, 29 años, soltero, EMPRESARIO, CUBANA, lugar de domicilio Defensa 1786/6.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 7503 May 26- May 28

OFICINA No. 6

MAURO WILLIAM RIVERO TENORIO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ILLESCA 252 y ADRIANA SUAREZ de los SANTOS, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio ILLESCA 252.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 7550 May 26- May 28

OFICINA No. 7

LUIS GONZALO VIDAL SANABRIA , 58 años, divorciado, RETIRADO POLICIAL , URUGUAYO , lugar de domicilio GODOY 4523 y SANDRA ELISABETH HOAGUY OLIVERA , 48 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio GODOY 4523.

Primera Publicación

14) $ 560 3/p 7498 May 26- May 28

Montevideo, mayo 25 de 2020

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 4

LISANDRO GARCÍA BORREGO, 31 años, soltero, MÉDICO, CUBANO, lugar de domicilio JULIO CÉSAR 1280/101 y HENRY ALEJANDRO LAO GALLEGO, 31 años, soltero, LICENCIADO EN TURISMO, CUBANO, lugar de domicilio JULIO CÉSAR 1280/101.

14) $ 560 3/p 7408 May 25- May 27

OFICINA No. 5

LIBER DAMIÁN MÉNDEZ RODRÍGUEZ, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio NORTE AMÉRICA 2012, FILA 7, CASA 4 y MAIDA JOSELYN AVEIRO DONATE, 22 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE EL TANQUE 2041.

14) $ 560 3/p 7416 May 25- May 27

OFICINA No. 7

LEANDRO PEREYRA GODAY, 27 años, soltero, TÉC. AGROPECUARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio ALFONSO ESPÍNOLA 1815 y INÉS AROCENA BASSO, 27 años, soltera, ING. AGRÓNOMA, URUGUAYA, lugar de domicilio ALFONSO ESPÍNOLA 1815.

14) $ 560 3/p 7409 May 25- May 27

MARCOS VICENTE PIOVESAN RODRÍGUEZ , 61 años, divorciado, EMPLEADO , URUGUAYO , lugar de domicilio SPENCER 4778 y BLANCA DAYSI APOLO BANEGA , 66 años, divorciada, JUBILADA , URUGUAYA , lugar de domicilio BOLIVIA 2239/102.

14) $ 560 3/p 7407 May 25- May 27

Montevideo, mayo 22 de 2020

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

JOSÉ LUIS BUSTOS MACEDONIO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LEOPOLDO ALAS 2911 y MAYRA ALEJANDRA ARISMENDI TEJEIRA, 25 años, soltera, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio LEOPOLDO ALAS 2911.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 7330 May 22- May 26

OFICINA No. 4

JORGE ALBERTO GATTI COITO, 24 años, soltero, empleado, URUGUAYA, lugar de domicilio Sebastián Rodríguez 4140 y MAIRA GISSEL MENESES FAGUNDEZ, 25 años, soltera, empleada, URUGUAYA, lugar de domicilio Capitan Tula 4573.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 7361 May 22- May 26

RUBEN PABLO GRUOSSO TELIS, 66 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYA, lugar de domicilio Capitan Colario 5149 bis y MIRIAN SUSANA MORAES DÍAZ, 57 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio Capitan Colario 5149 bis.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 7341 May 22- May 26

OFICINA No. 6

ANIBAL FERNANDO RODRÍGUEZ BARRRERA, 40 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO CORRALES 3059 y VALERIA SÁNCHEZ UBAL, 39 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO CORRALES 3059.

Última Publicación

14) $ 560 3/p 7336 May 22- May 26

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno en autos "BALDUVINO MARQUEZ, Annabella y otro. Prescripción Adquisitiva" IUE 2-50126/2017 según providencia Nº 3369/2018 de 30 de octubre de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a ELSA HAYDEE FERNANDEZ LANZANI

y JUAN BALTAR FERNANDEZ LANZANI sus herederos o sucesores a cualquier título, y a cualquier interesado en este juicio, a fin de deducir sus derechos conforme del Art. 127.3 del CGP, a comparecer en autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones, respecto del inmueble Padrón 74619 localidad catastral Montevideo, sito en la calle Coronel Lasala 4279. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente y dos ejemplares del mismo tenor que sello y firmo en Montevideo, 30 de noviembre 2018.- Dr. Esc. MARTIN MOLLER CAL, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 15760 10/p 7367 May 22- Jun 04

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Colonia, Juan L. Lacaze, Dr. Diego Ruiz en autos caratulados: "MARFURT WALLER DANILO ANDRES Y OTRA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 235-63/1998 según Resolución Nº 562 de fecha 29 de Noviembre de 2019 de los mencionados autos, se CITA y EMPLAZA a los ULTIMOS TITULARES REGISTRALES: Sucesores de Pedro Leys Garcia, Juana Roma Parodi AL ULTIMO TITULAR MUNICIPAL Sucesores de Esteban Gay Y/O A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO, A LOS PROPIETARIOS DE LOS PADRONES LINDEROS NÚMEROS: 1510 y 8479, de Colonia Cosmopolita, Y A TODO AQUEL QUE SE CONSIDERE CON DERECHO SOBRE EL SIGUIENTE INMUEBLE: padrón 1511 de la 14ta Sección Catastral del Departamento de Colonia, Zona Rural Colonia Cosmopolita, que según el plano de mensura del agrimensor Guillermo Amonte Tisnés inscripto en la Oficina Dptal de Catastro el 9 de Diciembre de 1996, tiene un área de dos hectareas cinco mil ochocientos setenta y nueve metros con frente al Norte a Camino vecinal de 288,68 metros, 86,02 metros al Este con padrón 8479, 288,66 metros al Sur tambien con padrón 8479 y 86,35 metros al Oeste con padrón 1510; para que se presenten ante esta Sede dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, conforme a los artículos 89, 127 y 129 del C.G.P. Y a los efectos legales se expiden estas publicaciones.

Juan L. Lacaze, 3 de Diciembre de 2019.- Dr. Diego Ruiz, Juez de Paz.

Primera Publicación

16) $ 25611 10/p 7506 May 26- Jun 08

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos: "RAZZETTI Matilde, Prescripción Adquisitiva Treintenal IUE 298-94/2005", se hace saber que ante este Juzgado se ha promovido prescripción adquisitiva treintenal, por parte de Matilde RAZZETTI, cédula de identidad Nº 806.205-4, con respecto al bien inmueble Padrón Nº 1953, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Maldonado, Localidad Playa Grande, del agrimensor Roberto Velazco, inscripto en la Dirección de Catastro Oficina Piriápolis, con el Nº 27/5/2005, señalado con el Solar Nº 21 de la Manzana Nº 13, consta de una superficie de 502 metros, 80 decímetros. Por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, a los últimos titulares del Padrón Nº 1953 Sr. Mario Athias BENARROYO y Sra. Rebeca BENARROYO bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Piriápolis, 18 de noviembre de 2019. Dra. Leticia Perdomo Pereira, JUEZ DE PAZ SUBROGANTE.

16) $ 15760 10/p 7013 May 14- May 28

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados: "NAVARRO ALBERTO Y ANA GALEANO -PRESCRIPCION ADQUI. TREINTENAL- IUE: 372-2/2010", se hace saber que ante esta Sede se presentaron el Sr. ALBERTO NAVARRO Y ANA GALEANO, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el 01/02/2010 respecto del inmueble padrón Nº 1548 m/a solar 11, ubicado en la localidad de San José de Mayo, zona urbana, y que según plano de mensura del Agrimensor Gustavo Cornelius Rodríguez de fecha 11/05/2009, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio de San José, con el Nº 296 el 20 de Mayo de 2009, consta de una superficie total de 454 m2 85 dm2, y se deslinda así: 12 mts 29 cms al sureste frente a calle Francisco Espínola; 37 mts. 1 cm. al noreste con los padrones 8860, 8451 y 8360; 12 mts. 29 cms. al noroeste con padrón 9034 y 37 mts. 1cm. al suroeste con padrón 9341. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, al último titular registral, Sra. MARIA A. GANA ARAMBURE y a los linderos Sres: WALTER ORTIZ, OMAR GARCIA Y MIRIAM FUHR y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San José, 06 de Marzo de 2020. Dra. Lourdes Calcerrada. Juez de Paz Departamental.

Primera Publicación

16) $ 25611 10/p 7572 May 26- Jun 08

EDICTO

Este Juzgado de Paz Departamental de San José, en autos caratulados: "BRITOS SOSA TERESA MABEL, ANDIARENA BRITOS, GRACIELA TERESA Y JUAN RAUL- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- IUE: 510-4/2017", se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Sres. TERESA MABEL BRITOS SOSA, C.I.: 2.868.015-7, GRACIELA TERESA ANDIARENA BRITOS, C.I.: 3.813.297-6 Y JUAN RAUL ANDIARENA BRITOS, C.I.: 3.158.171-8, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria respecto al inmueble padrón Nº 9.678 (nueve mil seiscientos setenta y ocho) de la Segunda Sección Catastral, Departamento de San José, zona rural, y que según plano de mensura del Agrimensor Gustavo Cornelius Rodríguez de fecha 09/10/2014, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio, oficina delegada de San José, con el Nº 653 el 23 de Octubre de 2014, consta de una superficie total de 18 hectáreas 3.436 metros cuadrados, y se deslinda así: al norte en dos líneas de 123.7 metros una, y de 378 metros la otra sobre camino vecinal; al este 347,6 metros lindando con los padrones 2165 y 2166; al oeste en una línea de 342 metros lindando con padrón 2168 y al sur una línea de 579,6 metros lindando con los padrones 14575 y 14141. EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. San José, 12 de Diciembre de 2019. Dra. Lourdes Calcerrada. Juez de Paz Departamental.

16) $ 27581 10/p 7145 May 19- Jun 01

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Libertad, en autos "VERA TORENA, JESICA ALEJANDRA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" I.U.E. 473-548/2019, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia Nº 272/2020 de fecha 09/03/2020, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente al último titular del cual no surge información registral y/o sus sucesores a cualquier título, así como también a todos los que se consideren con derechos respecto de parte del inmueble padrón nº 14947, ubicado en la sexta sección judicial y catastral del Departamento de San José, zona rural, y que según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor José Calvo Rojo, del 31 de octubre de 2017, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 872 el día 23/11/2017, el mismo consta de una superficie total de trescientos cincuenta y seis metros, y se deslindan de la siguiente manera: al noreste 9 metros 50 centímetros de frente a Ruta Nº 1; al sureste 38 metros 50 centímetros lindando con padrón 14947 parte; al suroeste 9 metros lindando con puntas del Arroyo del Tigre que lo separa del padrón 13436, y al noroeste 38 metros lindando con padrón 14947 parte. Todos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Libertad, 12 demarzo de 2020.- Dra. Macarena Santoro, Juez de Paz Departamental.

Primera Publicación

16) $ 25611 10/p 7573 May 26- Jun 08

Propiedad Literaria y Artística

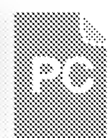


BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Marco Santiago Caltieri Álvarez, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s: "TV EDUCATIVA- SERIE ANIMADA", (Guion de serie animada de TV), de la/s cual/es se declara/n autor.
Montevideo, 25 de mayo de 2020.
Única Publicación
17) $ 187 1/p 7546 May 26- May 26

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 726/2020 de fecha 21/05/2020 dictado en autos caratulados: "GALEDUR SOCIEDAD ANONIMA CONCURSO LEY 18387", IUE 2-54390/2018, se dispuso publicar, un extracto del convenio presentado, a los efectos dispuesto por el inc. 1 del art. 164 de la Ley Nº 18.387, pudiendo los acreedores concursales presentar sus oposiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Letrado de Concursos siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio: PRIMERO: A) Importe a pagar: se pagará a los acreedores quirografarios y subordinados, el 50% (cincuenta por ciento) del importe de sus créditos verificados en el expediente concursal de GALEDUR S.A.- Concurso Voluntario- IUE 2-54390/2018, pieza de verificación 41-10/2019, lo que constituirá el importe a pagar. Las cantidades que se adeuden en moneda extranjera o unidades indexadas se convertirán en moneda nacional a la cotización vigente a la fecha de admisión judicial del concurso, y en todo caso con quita y remisión de todo saldo de capital, interés e ilíquidos y pactándose reajuste "1"(uno). B) Forma de pago: Los importes a pagar se abonarán, en 24 cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, venciendo la primera el 31/03/2020. El importe de cada cuota del total de los acreedores comerciales se abonará en una sola partida que la Deudora deberá depositar en la cuenta bancaria que la Liga de Defensa Comercial determine facultando los acreedores a la Liga de defensa Comercial a otorgar, en nombre de los acreedores, carta de pago por los importes recibidos. SEGUNDO: La deudora no quedará sometida a intervención de clase alguna.- TERCERO: Dentro de los diez días de aprobado este convenio, los acreedores deberán levantar, a su cargo y costo, los embargos y toda otra medida cautelar a su costo, acordándose en caso omiso, que hasta el total cumplimiento del presente convenio, se mantiene la prorroga competencia al Juzgado de Concurso para proceder al levantamiento de medidas que se hayan dispuesto con anterioridad a la declaración del concurso y que afecten los bienes y derechos que integran la masa activa concursal, facultándose expresamente a la gestionante concursal a solicitarlo unilateralmente sin intervención del acreedor.- CUARTO: La mora se producirá- a requerimiento del acreedor omitido- por el atraso por más de 60 días de cualquiera de las cuotas trimestrales que integran el importe a pagar, y su falta de pago hará exigible el saldo total del importe a pagar de acuerdo y con el alcance de lo establecido en la Ley 18.387. QUINTO: La deudora queda facultada a acordar y efectivizar con terceros distintas formas de participación, actuación, integración, agrupación, utilización, afectación, gravamen y/o cesión de activos y asunción de pasivos en los términos del art. 150 de la Ley 18.387, administración y/o comercialización, etc a fin de obtener recursos económicos y/o financieros para cancelar su pasivo concursal optimizando, tercerizando y/o viabilizando su gestión..
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintiuno de mayo de dos mil veinte..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 3/p 7379 May 25- May 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, dictada en autos: "ANTOMIL S.A. CONCURSO LEY 18.387. INCIDENTE DE CALIFICACION" IUE 41-6/2019, por resolución Nº 464/2020 de fecha 02/03/2020, se cita, llama y emplaza a MARCELO CORONEL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
18) (Sin Costo) 10/p 7354 May 22- Jun 04

EDICTO
Por auto Nº 564/2020 de fecha 10/03/2020 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "CINQUE TERRE S.A. CONCURSO LEY 18.387. INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE 41-10/2020, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 823/2017 de fecha 30/03/2017, dictado en los autos: "CINQUE TERRE S.A.- CONCURSO LEY 18387", IUE: 2-37553/2016 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintiuno de mayo de dos mil veinte..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 7353 May 22- May 26

EDICTO
Por auto Nº 560/2020 de fecha 10/03/2020 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, en los autos caratulados: "MADIR S.A. CONCURSO LEY 18.387. INCIDENTE DE CALIFICACION", IUE 41-11/2020, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 2940/2017 de fecha 07/11/2017, dictado en los autos: "MADIR SA -CONCURSO LEY 18387", IUE: 2-12388/2017 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, veintiuno de mayo de dos mil veinte..
CAROLINA da LUZ PEREIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 7350 May 22- May 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ALABACHIAN, PEDRO Y ACLA LTDA. PEQUEÑO CONCURSO VOLUNTARIO", IUE 467-26/2020, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 562/2020 de fecha 12/03/2020,

se declaró el CONCURSO VOLUNTARIO de PEDRO ALABACHIAN CALATZIAN C.I. 1.660.602-2 y ACLA LTDA RUT Nº 213088210019, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387, tratándose de un PEQUEÑO CONCURSO, en virtud de lo dispuesto por el artículo 236 de la referida Ley. Se dispuso suspender la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 2 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a La Liga de Defensa Comercial, quien administrará y dispondrá de los bienes. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 20 de Agosto de 2020 a las 14:00 horas por decreto Nº 666/2020 de fecha 07/05/2020, en esta Sede ubicada en la calle Av. Luis Giannattasio Km. 23, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Ciudad de la Costa, veintiuno de mayo de dos mil veinte..
MARÍA VIRGINIA GARCÍA FERRO, Actuario.
18) (Sin Costo) 3/p 7387 May 25- May 27

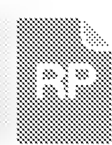
SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "ARKINIA S.A. CONCURSO CIVIL NECESARIO.-", IUE 356-384/2018, se libra a Ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 3676/2019 de fecha 25/10/2019, se declaró el CONCURSO NECESARIO de ARKINIA S.A. , Nº de RUT 216642320011, con domicilio en TREINTA Y TRES ORIENTALES Nº 9. Se dispuso suspender la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso, conforme a lo dispuesto por el Art. 45 Numeral 1 de la Ley 18.387. Se designó Síndico a DR. RODRIGO GAITÁN, quien administrará y dispondrá de los bienes. Se decretó la moratoria provisional (Arts. 56 y siguientes de la Ley 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 23/07/2020 17 HS., en esta Sede ubicada en la calle Gral.Artigas y T.Tres Pº 3º, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Salto, veintiuno de mayo de dos mil veinte..
MARÍA ALEXANDRA MONETA RIVAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 7364 May 22- May 26

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MOROSINI RUIZ DÍAZ, GLADYS - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-44594/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GLADYS LILIAN MOROSINI RUIZ DIAZ, inscripta el día 09/05/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8º SECCIÓN del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1110, en el sentido que: donde dice "RUIZ DIAZ" debe decir "HERNANDEZ" por así corresponder.

Montevideo, 21 de mayo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 7391 May 25- Jun 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MOROSINI RUIZ DÍAZ, GLADYS - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-44594/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GLADYS LILIÁN MOROSINI RUÍZ DÍAZ, inscripta el día 09/05/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8º SECCIÓN del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1110, en el sentido que: donde dice "RUIZ DÍAZ" debe decir "HERNANDEZ" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 21 de mayo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 7390 May 25- Jun 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ ALMADA, HUGO Y OTRO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-74123/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JORGE ARTURO CAZET, inscripta el día 07/08/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1170, en el sentido que: donde dice de estado civil "VIUDO" debe decir "CASADO CON NORA ALMADA CANO" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 21 de mayo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 7384 May 25- Jun 12

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ROCHINOTTI, NATALIA RECTIFICACIóN DE PARTIDA", IUE 2-1793/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: NATALIA ROCHINOTTI SEOANE e ISMAEL BETANCOR, inscripta el día 12/12/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5º SECCIÓN del Departamento de Maldonado, Acta Nº 47, en el sentido que: donde dice "DANIEL ROCHINOTTI ALVAREZ" debe decir "DANIEL AMÉRICO ROCHINOTTI LÓPEZ" - por así corresponder.

Montevideo, 21 de mayo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 7381 May 25- Jun 05

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "TOLEDO ANTONELLA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA -", IUE 2-60853/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: IAN FRANCESCO SOSA TOLEDO, inscripta el día 08/01/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-69, en el sentido que: donde dice "CHRISTIAN ADRIAN SOSA MONTES DE OCA" debe decir "CHRISTIAN ADRIAN MONTES de OCA SOSA" por así corresponder.

Montevideo, 22 de mayo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7415 May 25- Jun 05

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "BROWN SILVA CINTHIA Y NOTARO FRANCESCO, PABLO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-8742/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: PABLO NOTARO FRANCESCO, inscripta el día 31/01/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 69, en el sentido que: Donde dice: "PABLO NOTARO", debe decir: "PABLO NOTARO FRANCESCO". por así corresponder.

Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7310 May 22- Jun 04

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "BROWN SILVA CINTHIA Y NOTARO FRANCESCO, PABLO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-8742/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de:

EMA SAIEH NOTARO BROWN, inscripta el día 05/03/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 396, en el sentido que: Donde dice: "EMA SAIEH NOTARO BROWN", debe decir: "EMA SAIEH NOTARO FRANCESCO BROWN". por así corresponder.

Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7309 May 22- Jun 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ REBOLLO, RECIERE RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-9326/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: RECIERE RODRIGUEZ REBOLLO Y LILIANA BEATRIZ WALLER ALFONSO, inscripta el día 10/08/1979, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 635, en el sentido que: En la anotación marginal y en el cuerpo del texto donde dice: "RECIERI RODRIGUEZ REBOLLO", debe decir: "RECIERE RODRIGUEZ REBOLLO". por así corresponder.

Montevideo, 20 de mayo de 2020.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7312 May 22- Jun 04

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "NUñEZ CABALEIRO, NATALIA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-68461/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA DE LAS MERCEDES CABALEIRO, inscripta el día 08/08/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1580, en el sentido que: SE ESTABLECIO COMO ORIENTAL LA NACIONALIDAD DE LA ABUELA MATERNA , LA SRA. MARIA DE LAS MERCEDES CABALEIRO, CUANDO DEBIO DECIR ESPAÑOLA. por así corresponder.

Montevideo, 21 de mayo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7378 May 25- Jun 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "ECHANDÍA TAVARES, JULIO Y OTRO RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-6549/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JESUS TAVARES DELGADO , inscripta el día 05/09/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1611, en el sentido que: EN DONDE DICE:" DE ESTADO CIVIL DIVORCIADO", DEBE DECIR:" DE ESTADO CIVIL VIUDO", POR ASÍ CORRESPONDER.- por así corresponder.

Montevideo, 22 de mayo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 7482 May 26- Jun 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "NOGUERA GONZALEZ, FELIPE -RECTIFICACION DE PARTIDA-", IUE 2-5500/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ISABEL MATYEKA , inscripta el día 05/07/1934, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 40, en el sentido que: En donde dice: "Comparece Jose Matyeka de nacionalidad húngaro de veintisiete años" Debe decir," Comparece Jose Matyeka de nacionalidad húngaro de veintiseis años" y Donde dice: " nació una criatura del sexo femenino.....Que es nieta por línea paterna de Santiago Matyeka y Anna kemendy" Debe decir, :" Que es nieta por línea paterna de Santiago Matyeka y Anna Keméndi" , por asi corresponder.- por así corresponder.

Montevideo, 22 de mayo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 7484 May 26- Jun 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALVARO MARTIN BELEN, inscripta el día 13/01/1984, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 19, en el sentido que: en la linea 5 donde dice:"don Atahides Belen", debe decir:"don Atahides Belem"; en la linea 15 donde dice:"...por linea paterna de Vilmar Belen...", debe decir:"... por linea paterna de Vilmar Belem..." y en la anotación marginal donde dice:"Belen Alvaro Martín", debe decir:"Belem Alvaro Martín". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 07 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6813 May 08- May 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CAROLINE VIVIANE BELEN BENITEZ, inscripta el día 11/10/1996, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 553, en el sentido que: en la linea 5 donde dice:"Jose Maria Belen", debe decir:"Jose Maria Belem"; en la linea 15 donde dice:"... por linea paterna de Ataides Belen...", debe decir:"...por linea paterna de Atahides Belem...", y en la anotación marginal donde dice:"Belen Benitez Caroline Viviane", debe decir:"Belem Benitez Caroline Viviane" y en la anotación marginal de Reconocimiento donde dice:"Reconocido por Jose Maria Belen..." debe decir:"Reconocido por José Maria Belem..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 07 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6812 May 08- May 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSE MARIA BELEN , inscripta el día 25/03/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 117, en el sentido que: en la linea 5 donde dice:"don Atahides Belen...", debe decir:"don Atahides Belem" y en la anotación marginal donde dice:"Belen Jose Maria", debe decir:"Belem Jose Maria". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 07 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6800 May 08- May 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GASTON RODRIGUEZ BELEN, inscripta el día 04/03/2016, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 84, en el sentido que: en la linea 13 donde dice:"Jovanna Belen Vives...", debe decir:"Jovanna Belem Vives...";en la linea 19 donde dice:"linea materna de Atahides Belen...", debe decir:"linea materna de Atahides Belem..."; y en la anotación marginal donde dice:"Rodriguez Belen Gastón", debe decir: "Rodriguez Belem Gastón". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 06 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6785 May 08- May 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUMILA RODRIGUEZ BELEN, inscripta el día 06/02/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 37, en el sentido que: en la linea 13 donde dice:"Jovanna Belen Vives...", debe decir: "Jovanna Belem Vives..."; en la linea 19 donde dice:"...linea materna de Ataides Belen...", debe decir:"... linea materna de Atahides Belem..." y en la anotación marginal donde dice: "Rodriguez Belen Lumila"; debe decir:"Rodriguez Belem Lumila" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 06 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6784 May 08- May 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ELIDA JOVANNA BELEN, inscripta el día 25/03/1983, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 118, en el sentido que: en la linea 5 donde dice:"don Atahides Belen", debe decir"don Atahides Belem" y en la anotación marginal donde dice: "Belen Elida Jovanna", debe decir:"Belem Elida Jovanna". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 06 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6783 May 08- May 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSELIN NICOLE BELEN CASTILLO, inscripta el día 28/02/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 101, en el sentido que: en la linea 5 donde dice "Gabriel Alejandro Belen Vives", debe decir "Gabriel Alejandro Belem Vives"; en la linea 15 donde dice "linea paterna de Ataides Belen...", debe decir: "linea paterna de Atahides Belem...", y en la anotación marginal donde dice:"Belen Castillo Joselin Nicole", debe decir: "Belem Castillo Joselin Nicole". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 06 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6781 May 08- May 29

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: THIAGO GABRIEL BELEN CUELLO, inscripta el día 01/06/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 199, en el sentido que: en la linea 5º donde dice:"Gabriel Alejandro Belen Vives", debe decir: "Gabriel Alejandro Belem Vives"; en la linea 16 donde dice:"...linea paterna de Ataides Belen...", debe decir "...linea paterna de Atahides Belem..." y en la anotación marginal donde dice: "Belen Cuello Thiago Gabriel", debe decir: "Belem Cuello Thiago Gabriel". por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 04 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6707 May 06- May 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BELEN SOTO, ATAHIDES Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 157-399/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: CAMILA ANALIA BELEN CUELLO, inscripta el día 02/07/2007, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º seccion judicial del Departamento de Salto, Acta Nº 1326, en el sentido que: de la anotación marginal de Reconocimiento donde dice "Reconocida por: Gabriel Alejandro Belen...", debe decir: "Reconocida por Gabriel Alejandro Belem..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 04 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 6706 May 06- May 27

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GULARTE OLIVERA, LORENA SOLEDAD RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 444-90/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ALEXIS JOAQUIN ROLIN GULARTE, inscripta el día 20/02/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º seccion del departamento de Artigas del Departamento de Artigas, Acta Nº 67, en el sentido que: en la linea 9 donde dice: "... Que en Hospital local...", debe decir:"...Que en Hospital de Artigas..." por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 25 de mayo de 2020.
RUBEN FABRICIO BONILLA GONZALEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 7501 May 26- Jun 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ BENTANCOR, CECILIA.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.-", IUE 440-122/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FLORENCIA LAUZ DUARTE, inscripta el día 01/04/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 306, en el sentido que: donde dice "FLORENCIA LAUZ DUARTE" debe decir "FLORENCIA LAUZ LOPEZ" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Las Piedras, 20 de mayo de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 7283 May 21- Jun 10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ BENTANCOR, CECILIA.- RECTIFICACION DE PARTIDAS.-", IUE 440-122/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOAQUIN LAUZ DUARTE, inscripta el día 26/03/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 450, en el sentido que: donde dice "JOAQUIN LAUZ DUARTE" debe decir "JOAQUIN LAUZ LOPEZ" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Las Piedras, 20 de mayo de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 7282 May 21- Jun 10

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Río Branco de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DINIZ CLAUDIO ANTONIO ANULACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO", IUE 616-53/2020, se ha solicitado la nulidad de la Partida de Nacimiento de: CLAUDIO ANTONIO DINIZ, inscripta el día 21/12/1972, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION del Departamento de Cerro Largo, Acta Nº 197.
Río Branco, 25 de mayo de 2020.
CARLOS ARIEL DA SILVA GREQUE, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 7542 May 26- Jun 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VICO PAGALDAY, ANA PAULA Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 227-82/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ROBERTO EZEQUIEL ITURBURUA FRANCO, inscripta el día 29/03/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. CARMELO del Departamento de Colonia, Acta Nº 121, en el sentido que: ROBERTO EZEQUIEL ITURBURUA VICO por así corresponder.

Carmelo, 22 de mayo de 2020.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 7487 May 26- Jun 08

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de TERCER Turno. En autos: FONTES, SUSANA NAHIR - NEVES, ATILIO SAÚL --RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA I.U.E. 261-846/2019, se hace saber que se solicitó la siguiente RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE "MARTINA FONTES BUDES. Donde dice "hija natural" debe decir "hija legitima" por ser lo correcto. Este Edicto se publicará en forma gratuita en el Diario Oficial amparado en el art. 89 del C.G.P. patrocinado por Defensoría Pública de Florida.- Florida, octubre 2 de 2019.- ESC. MARIA NOEL GALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 7268 May 21- Jun 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ MARTINEZ, MARIANA JACQUELIN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 274-94/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARIANA JACQUELIN GONZALEZ MARTINEZ , inscripta el día 29/05/1998, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 5, en el sentido que: donde dice "JACQUELINE" debe decir "JACQUELIN" y donde dice la fecha de nacimiento "MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE " debe decir "MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO" por así corresponder.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Minas, 15 de mayo de 2020.
ALEJANDRA ISABEL RIOS LACAVA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 7129 May 19- Jun 01

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SALVATIERRA, LUIS OMAR. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 317-876/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUIS OMAR SALVATIERRA, inscripta el día 11/08/1958, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Sección del Departamento de Río Negro, Acta Nº 283, en el sentido que: Se debe rectificar el apellido de Luis Omar en el márgen derecho, donde dice "Salbatierra" debe decir "Salvatierra", asimismo donde dice: comparece Luis María "Salbatierra" debe decir "Salvatierra" y lo propio donde dice: nieto por línea paterna de doña Celina "Salbatierra" debe decir "Salvatierra" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Fray Bentos, 13 de mayo de 2020.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNANDEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 7049 May 14- Jun 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, en autos caratulados "LOPEZ SORIA MARÍA EDELFA; NUNES SORIA LUDER RANDOLPH Y OTROS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS", IUE: 509-920/2019, se hace saber que se presentaron ante esta Sede: SRA. MARIA EDELFA LOPEZ SORIA, CI: 2.655.227-1, y otros a solicitar la rectificación de las siguientes partidas: A) Partida de matrimonio de Maria Edelfa Soria con Luder Vaz Nunes, Acta Nº 218 de fecha 24/11/1956 por el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Salto, en el sentido de que en el margen de la partida donde dice "Luder Vaz Nunes con María Edelfa Soria" debe decir "Luder Vaz da Costa Nunes", y donde dice "María Edelfa Soria" debe decir "María Edelfa López Soria". En el cuerpo de la partida donde dice 'comparecen don "Luder Vaz Nunes"' debe decir "Luder Vaz da Costa Nunes", y donde dice 'doña "María Edelfa Soria"' debe decir "María Edelfa López Soria". Donde dice "hijo de "Joaquin Nunes"' debe decir "Joaquin da Costa Nunes", y donde dice "Ema Nunes" debe decir "Emma da Costa Nunes". B) Partida de nacimiento de Luder Randolph Nunez Soria, Acta Nº 1354 de fecha 07/11/1957 por el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Salto, en el sentido de que en el margen de la partida donde dice "Luder Randolph Nunez Soria" debe decir "Luder Randolph da Costa Nunes López". En el cuerpo de la partida donde dice 'hijo legítimo de "Luder Vaz Nunez"' debe decir "Luder Vaz da Costa Nunes", y donde dice 'hijo de "Edelfa Soria"' debe decir "María Edelfa López Soria". C) Partida de matrimonio de Luder Randolph Nunez y de Nibia Beatriz Jure, Acta Nº 203 de fecha 16/11/1984 por el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Salto, en el sentido de que al margen de la misma donde dice "Nuñez, Luder Randolph c/ Jure Nibia Beatriz" debe decir "da Costa Nunes Luder Randolph c/ Jure Nibia Beatriz". En el cuerpo de la partida donde dice 'que comparece "Luder Randolph Nunez"' debe decir "Luder Randolph da Costa Nunes". Asimismo, donde dice 'hijo de "Luder Vaz da Costa Nunez"' debe decir "Luder Vaz da Costa Nunes", y donde dice 'hijo de "María Edelfa Soria" debe decir "María Edelfa López Soria". D) Partida de nacimiento de Fanny Jacqueline Teresa Nunes Soria, Acta Nº 1312 de fecha 08/09/1964 por el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Salto, en el sentido de que al margen donde dice "Fanny Jacqueline Teresa Nunes Soria" debe decir "Fanny Jacqueline Teresa da Costa Nunes López". En el cuerpo de la partida donde dice 'comparece "Luder Vaz Nunes"' debe decir "Luder Vaz da Costa Nunes", y donde dice 'hija legítima de "María Edelfa Soria"' debe decir "María Edelfa López Soria". Donde dice 'que es nieta por línea paterna de "Joaquin Nunes"' debe decir "Joaquin da Costa Nunes". Donde dice "Eme Nunes" debe decir "Emma da Costa Nunes", y donde dice 'Testigos "Joaquin Nunes"' debe decir "Joaquin da Costa Nunes". E) Partida de nacimiento de Maximiliano Nunes Soria, Acta Nº 1397 de fecha 14/09/1988 por el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Salto, en el sentido de que en el margen donde dice "Nunes Soria Maximiliano" debe decir "Maximiliano da Costa Nunes López". En el cuerpo de la partida donde dice 'comparece "Fanny Jacqueline Nunes Soria" debe decir "Fanny Jacqueline da Costa Nunes López", y donde dice que 'es nieto por línea materna de "María Edelfa Soria"' debe decir "María Edelfa López Soria". F) Partida de matrimonio de Fanny Jacqueline Nunes y Gentil Germán Techeira, Acta Nº 327 de fecha 08/09/2006 por el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Salto, en el sentido de que en el margen de la partida donde dice "Techeira Gentil Germán c/ Nunes Fanny Jacqueline" debe decir "Techeira Gentil Germán c/ da Costa Nunes Fanny Jacqueline". En el cuerpo de la partida donde dice 'y doña "Fanny Jacqueline Nunes Soria" debe decir "Fanny Jacqueline da Costa Nunes López", y donde dice 'hija de "Luder Vaz Nunes"' debe decir "Luder Vaz da Costa Nunes", y 'testigo "Maximiliano Nunes"' debe decir "Maximiliano da Costa Nunes". G) Partida de nacimiento de Mariano German Techeira, Acta Nº 1792 de fecha 08/09/2006 por el Oficial del

Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Salto, en el sentido de que en el margen de la partida donde dice "Techeira Nunes Mariano Germán" debe decir "Techeira da Costa Nunes Mariano Germán". En el cuerpo de la partida donde dice 'es hijo legítimo de "Fanny Jacqueline Nunes"' debe decir "Fanny Jacqueline da Costa Nunes". Donde dice 'nieto por línea materna de "Luder Vaz Nunes"' debe decir "Luder Vaz da Costa Nunes", y donde dice 'Testigo "Maximiliano Nunes"' debe decir "Maximiliano da Costa Nunes". H) Partida de nacimiento de Mateo Techeira Nunes, Acta Nº 370 de fecha 21/02/2007 por el Oficial del Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Salto, en el sentido de que en el margen de la partida donde dice "Techeira Nunes Mateo" debe decir "Techeira da Costa Nunes Mateo". En el cuerpo de la partida donde dice 'hijo legítimo de "Fanny Jacqueline Nunes"' debe decir "Fanny Jacqueline da Costa Nunes", y donde dice 'nieto por línea materna de "Luder Vaz Nunes"' debe decir "Luder Vaz da Costa Nunes".

Salto, 22 de mayo de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7452 May 25- Jun 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA QUIROGA HILDA GLADYS. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 509-148/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: HORACIO GOMEZ SANTOS, inscripta el día 04/11/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 878, en el sentido que: donde dice "C.I. 2.800.317-7", debe decir "C.I. 2.800.319-7" por así corresponder.

Salto, 14 de mayo de 2020.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 7104 May 19- Jun 01

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ CUADRADO, SIRAN POR LA NIÑA: PAULINA JULIETA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-70/2020, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Paulina Julieta Ferreira Perez, inscripta el día 22/12/2014, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Primera Seccion de Tacuarembó del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 1145, en el sentido que: Donde dice el nombre de su padre "Edinson Andrés Pereira Morales" y al margen "Ferreira Pérez Paulina Julieta" debe decir "Edinson Andrés da Rosa Ferreira" y en el margen "da Rosa Pérez Paulina Julieta" por así corresponder. por así corresponder.

Tacuarembó, 20 de mayo de 2020.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 7301 May 21- Jun 03

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



CAMM MAQUINARIA VIAL SRL

Fecha: 13/9/2018
Inscripción: 14095/2018
Socios: CARLOS ALBERTO MORALES MARTINEZ 50 cuotas, KARLA ALEJANDRA BENTANCOUR BIURRIA 50 cuotas
Objeto: Arrendamiento de Maquinaria Vial, excavación, movimiento de suelo
Capital: $ 200.000
Administración: Indistinta
Plazo: 30 años
Domicilio: Canelones.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 7589 May 26- May 26

PUNTA DEL ESTE PROPIEDADES SRL
Sucesión

Causante Julio César Villamide Giacoboni
Fallecimiento 22/4/2019
50 cuotas sociales
Heredera: María de los Angeles Villamide Ríos
Inscripción Reg Personas Juridicas 30.12.19 No. 18575.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 7587 May 26- May 26

RESIDENCIAL DOCTORA TERESITA SRL

Contrato: 12/3/2020
Inscripción: 3581 16/04/2020
Socios: Adela Garrido Zorrilla y Antonio Garrido Zorrilla (50 cuotas c/u)
Capital: $ 50.000
Plazo 30 años
Domicilio: Canelones
Administración: Indistinta
Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en todo el territorio del país y en el exterior, operaciones específicas, afines y/o complementarias vinculadas a prestación de servicios de residencial, hotelería, de larga o corta estancia, en instituciones para el cuidado del adulto mayor y discapacitados.
Única Publicación
22) $ 4956 1/p 7586 May 26- May 26

RITA TERRASA S.R.L.
Cesión Cuotas

Contrato: 03/02/2020.
Inscripción: 2279 (18/02/2020).
Cedente: Nicolás CARLOS TERRASA.
Cesionario: Rubens Gudemar MANSILLA (1 cuota).
Única Publicación
22) $ 1239 1/p 7584 May 26- May 26

SEBASTIAN BARRETO S.R.L.

Contrato: 23/03/2020.
Inscripción: 837 (28/01/2020).
Socios/ cuotas: Sebastián Barreto (49), José Barreto (1).
Capital: $ 50.000.
Objeto: Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignacionesy la explotación integral del ramo de Construcción.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Las Piedras, Canelones.
Administración y Representación: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 7434 1/p 7583 May 26- May 26

GIGLE S.R.L.

Contrato: 12/2/2020.
Inscripción: 2089 (13/02/2020).
Socios/ Cuotas: Rodolfo IGLESIAS GONZALEZ (75), Daniela COURDIN NAVILIAT (25).
Objeto Principal: Actividad gastronómica, venta de alimentos al por mayor/ menor, bebidas.
Capital: $ 10.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración/ Representación: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 2478 1/p 7580 May 26- May 26

CONTROL SATELITAL SRL
CESION CUOTAS

Contrato: 28/10/2019.
Inscripción: 558/2020.
Cedente: ALBERTO PIREZ (95).
Cesionarios: ROMINA ZEBALLOS (90). WLADIMIR ZEBALLOS (5).
Única Publicación
22) $ 1239 1/p 7575 May 26- May 26

VERDULERIA 21 DE MARZO S.R.L.
CESION Y MODIFICACION

CONTRATO: 30/04/2020
INSCRIPCION: Nº 3968 - 5/5/2020
CEDENTES: VICTOR DAVID MACHIN ORTIZ Y TERESA RAQUEL CEDRES ROSAS (Totalidad)
CESIONARIOS: ALEXIS DAVID RODRIGUEZ ELVIRA (99 Cuotas) Y MAIRA XIMENA SOSA PIÑEIRO (1 Cuota)
ADMINISTRACION: ALEXIS DAVID RODRIGUEZ ELVIRA.
Única Publicación
22) $ 3717 1/p 7574 May 26- May 26

TAGACA SRL

Modificación de contrato social
FECHA: 27/1/2020
Inscripción: 820, 28/1/2020
Modificación:
Artículo SEGUNDO - objeto: "Industrializar, acondicionar, comercializar, exportar, importar, representar, producir, elaborar, almacenar, reparar, mantener y analizar en todas sus formas y etapas, y prestar servicios, en los ramos y anexos de: medicamentos de uso humano: especialidades farmacéuticas, preparados galénicos, preparaciones homeopáticas; alimentación: alimentos modificados, hierbas medicinales, alimentos enriquecidos, alimentos dietéticos, alimentos modificados y alimentos de uso medicinal; productos biológicos, productos biotecnológicos, y zooterápicos, materias primas, dispositivos terapéuticos, reactivos de diagnóstico, equipos médicos, domisanitarios, y biocidas sean dichos productos enumerados terminados, semi elaborados o a granel"
Artículo TERCERO - Domicilio: "El domicilio de la sociedad es en la ciudad de Montevideo y su sede en la calle Nicaragua 2169 de Montevideo, pudiendo establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero".

Única Publicación

22) $ 8673 1/p 7571 May 26- May 26

CUMA ASCENSORES S.R.L.

Inscripción: 4489, 2002
Contrato: 25/02/2002
Socios: Juan Manuel CABALLERO BARRUFFA José Ignacio CABALLERO BARRUFFA, 25 cuotas c/u.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: mantenimiento, service, reparación e instalación de ascensores, montacargas, escaleras mecánicas y afines; industrialización, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
Plazo: 30 años
Capital: $ 15.000.
Administración: Juan Manuel CABALLERO BARRUFFA.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 7528 May 26- May 26

CONSORCIO INFOCUS -COGNUS

Inscripción 3677, 24/04/2020
Integrantes: INFOCUS BT SRL y COGNUS S.R.L
Objeto: brindar servicios de consultoría y desarrollo de soluciones de inteligencia de negocios, compuestas por reportes y tableros de control con indicadores estratégicos de gestión y presupuesto, utilizando herramientas de la suite Pentaho.
Duración: hasta la completa culminación del objeto
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 7527 May 26- May 26

EMPRESA CASANOVA LIMITADA REACTIVACIÓN Y PRÓRROGA DE PLAZO

Fecha: 13.02.2020
INSCRIPCION: 2145, 14.02.2020
MODIFICACIÓN: Se fija el plazo de la sociedad en 5 años prorrogables automáticamente cada 2 años.

Única Publicación

22) $ 2478 1/p 7526 May 26- May 26

CUQUI PANDO S.R.L
Cesión- Modificación

Contrato: 3/12/2019
Inscripción: 17766/2019
Cedente: Ana María FERNANDEZ de los SANTOS (30)
Cesionarios: Santiago Andrés HERNANDEZ FERNANDEZ (20) y Ana Vanessa HERNANDEZ FERNANDEZ (10).
Administración y Representación: Santiago Andrés Hernández Fernández o Sebastián Ramón Hernández Fernández, indistintamente; excepto venta o gravamen de inmuebles.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 7521 May 26- May 26

ADELPHOST S.R.L.

Diario Oficial: 15/02/2019, aviso 3149, con inscripción: 1084 (04/02/2019).
Al caducar se reinscribió con el nº 14509 (09/10/2019).

Única Publicación

22) $ 1239 1/p 7477 May 26- May 26

EL TALLER DE LA TAHONA S.R.L.

CESION CUOTAS: 17/04/2020.
Cedente: Alfonso BENITEZ REZK.
Cesionaria: María José SAYAGUES (1).
4528 (19/05/2020).

Única Publicación

22) $ 1239 1/p 7474 May 26- May 26

AUTOCREDIT LTDA.

Contrato: 06/03/2020 y Declaratoria: 07/05/2020.
Inscripción: 3203 (11/03/2020).
Socios/ Cuotas: Gustavo HEBER (120), Luis VARGAS (120).
Capital: $ 30.000.
Objeto: Compra, venta; administración, arrendamiento, intermediación y negocios relacionados con vehículos automotores, gestión y ventas de créditos, productos y servicios relacionados con el mercado automotriz.
Plazo: 20 años prorrogables por períodos de 2 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 7473 May 26- May 26

KALIO LTDA.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 04/03/2020.
Inscripción: 3204 (11/03/2020).
Cedentes: Barzilai SPINAK, Leonardo ETCHEVERRY y Sebastián FERNANDEZ (100 cuotas c/u).
Cesionarios: Alexandra PASTORÍN (100) y Ciro MONDUERI (200).
Administración: Ciro MONDUERI, domicilio se fijó en Maldonado y sede en Recife y Minas Gerais, Chalet Los Torneros, Punta del Este.

Única Publicación

22) $ 3717 1/p 7472 May 26- May 26

Venta de Comercios



ROL LTDA. prometió vender a PRATEREO S.R.L. el establecimiento comercial: CORISTANCO, ubicado en Ituzaingó 1336, Montevideo.-
ACREEDORES presentarse en Ituzaingó 1324 Oficina 501.

25) $ 3619 20/p 7259 May 21- Jun 17

Ley 2904 Promesa de Compraventa de Establecimiento Comercial. Promitentes Vendedores: Eduardo Ariel ROSTAN GILLES (RUT: 040020640012) y Ana María Rostan Ricca. Promitente comprador: "COMERCIO ROSTAN S.R.L." (RUT: 040494800010). Establecimiento Comercial. "Estación Ancap Cerro de las Armas", (estación de servicio y ramos generales) ubicado en el kilómetro 207 de la ruta 106, Paraje Cerro de Las Armas, Segunda Sección Judicial del departamento de Colonia padrón rural 3346. Acreedores presentarse por el termino de 30 días, en General Artigas 1958 de Tarariras, departamento de Colonia.

Última Publicación

25) $ 3619 20/p 6476 Abr 27- May 26

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BURGUES, GASTON RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-13051/2018, se cita, llama y emplaza a ANALIA BURGUES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de mayo de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 7423 May 25- Jun 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "PIREZ, MICAELA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-8520/2020, se cita, llama y emplaza a BRIAN DANIEL VARELA DI PAULA, a fin de que comparezca a deducir

sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de mayo de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 7195 May 20- Jun 02

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "BITANCOURT GODOY, ANALIA RATIFICACIoN DE TENENCIA", IUE 2-11829/2018, se cita, llama y emplaza a RICHARD GONZALEZ ROGELIO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 19 de mayo de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 7191 May 20- Jun 02

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ PINTOS, MIRTHA- RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-70093/2019, se dispuso notificar al Sr/a. OSCAR MIGUEL BIANCHI CRUZ, del decreto Nº 6179/2019 de fecha 10/12/2019 que se transcribe: "Por presentado, denunciado el real, y constituidos el domicilio procesaly electrónico, ingresàndose al sistema de gestión de laSede.-Atento a lo dispuesto por los arts. 4 in fine, 6 y 37 in fine del CNA y14 del CGP, el presente proceso tramitará por la estructura dispuestapor los arts. 402 y siguientes del CGP.-Notifíquese al interesado a los efectos previstos por el art.404.2 del C.G.P. emplazándose por edictos (art.127.3 del C.G.P.) por eltérmino de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Denfensorde Oficio.Expídase edictos, efectúese las publicaciones yoportunamente, vuelvan.Se señala que a los efectos de la publicaciónexclusiva,mente en el diario Oficial, deberá darse cumplimiento a lodispusto en el artículo 89 inc. 2 in fine del C.G.P.,(declaración jurada de que no ha obtenido la publicación gratuitaen otro periódico) A lo demás, oportunamente se proveerá.-A los otrosíes, téngase presente.- Dra. Rossana Pose. - Juez Letrado.".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 7382 May 25- Jun 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "SALINAS SUK, LAURA RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-3223/2020, se dispuso notificar al Sr/a. MIGUEL ÁNGEL DOSANTOS FERNÁNDEZ, del decreto Nº 220/2020 de fecha 10/02/2020 que se transcribe: "Por presentada, denunciado el domicilio real, constituido el procesaly electrónico ingresandose al sistema de gestión de la Sede.-Sede.-Atento a lo dispuesto por los arts. 4 in fine, 6 y 37 in fine del CNA y14 del CGP, el presente proceso tramitará por la estructura dispuestapor los arts. 402 y siguientes del CGP.-Notifíquese al interesado a los efectos previstos por elart. 404.2 del C.G.P, emplazándose por edictos (art. 127.3 del C.G.P.) por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseDefensor de Oficio.-Expídase edictos, efectúese las publicaciones y,oportunamente, vuelvan.-Se señala, que a los efectos de la publicaciónexclusivamente en el Diario Oficial, deberá darse cumplimiento a lodispuesto en el art. 89 inc. 2? in fine del C.G.P. (declaración juradade que no ha obtenido la publicación gratuita en otroperiódico).-A lo demás, oportunamente se proveerá.-A los otrosíes, téngase presente.-Dra. Rossana Pose - Juez Letrado ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 7380 May 25- Jun 05

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "ROCHA DOVAL, MARIA Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN", IUE 2-13754/2019, se cita, llama y emplaza a todas las personas que pudieran tener vinculo biológico o de parentezco con Joaquín Rocha Doval por vía paterna, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 25 de mayo de 2020.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 7522 May 26- Jun 08

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "BURGOS, JOSE Y OTRO C/ HERRERO, FABIANA Y OTRO TENENCIA", IUE 2-65553/2019, se cita, llama y emplaza a FABIANA HERRERO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 19 de mayo de 2020.
IRMA ESTELA ROSA ALARIO, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 7190 May 20- Jun 02

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "KONTZ POSADA FABIANA - RATIFICACION DE TENENCIA -", IUE 2-6464/2020, se cita, llama y emplaza a Javier Leonardo Sogliano, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 7362 May 22- Jun 04

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "FERRA ZAPATA, LUCIA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-9811/2020, se cita, llama y emplaza a PABLO OCARANZA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 22 de mayo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 7418 May 25- Jun 05

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ VIERA, RAUL RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-4131/2020, se cita, llama y emplaza a FEDERICO SOTO Y YESICA NATHAYA RODRIGUEZ PINTADO , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 22 de mayo de 2020.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 7417 May 25- Jun 05

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPES ATAHIDES, ANA C/ CUADRADO SANTANA, YOHNY PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-7875/2020, se cita, llama y emplaza a YOHNY WILLIAM CUADRADO SANTANA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 25 de mayo de 2020.

MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 7585 May 26- Jun 08

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO MARTINEZ, MARÍA C/ SATURNO VAZQUEZ, LUIS PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 2-7889/2020, se cita, llama y emplaza a LUIS ENRIQUE SATURNO VÁZQUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 21 de mayo de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 7386 May 25- Jun 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "VENER, JORGE DIEGO Y ALFONSO BERGER, SILVIA CAROLINA C/ SUASNADAS RODRIGUEZ, MARIA ELIZABETH SEPARACION DEFINITIVA", IUE 179-76/2020, se cita, llama y emplaza a a los familiares de la niña BELÉN SUASNADAS SUASNADAS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 19 de mayo de 2020.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 30/p 7188 May 20- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "HUTTON ROBAINA, GRACIELA. RATIFICACION DE TENENCIA.", IUE 458-395/2016, se cita, llama y emplaza a MARICARMEN GONZALEZ SILVA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Las Piedras, 19 de mayo de 2020.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 7222 May 20- Jun 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, en autos caratulados: "GIMENEZ GONZALEZ, CARLA BIBIANA C/ LORDA SANDES, CHARLY ANDRES. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. FA. 503-340/2019", se hace cita y emplaza al SR. CHARLY ANDRES LORDA SANDES, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.
San Carlos, 13 de agosto de 2019.
Se deja constancia que la parte actora es oatrocinada por Defensoría de Oficio. ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 7281 May 21- Jun 03

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "LACO COLOMBIANO, JORGE HORACIO Y BALAO MOREIRA, MARIA VIRGINIA. ART. 132 C.N.A. LEY 17823", IUE 317-106/2020, se cita, llama y emplaza a MARIA NATALIA DE OLIVEIRA SOUZA Y DEMAS FAMILIARES DIRECTO DE ÉSTA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Fray Bentos, 15 de mayo de 2020.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.

26) (Sin Costo) 30/p 7123 May 19- Jun 30

SAN JOSÉ

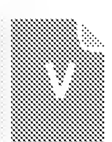
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "GARCIA DA ROSA, CAMILA. RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 530-934/2019, se hace saber que por auto Nº 7011/2019 de fecha 18/12/2019 se dispuso emplazar al Sr. NICOLAS OLIVERA DE ARMAS, C.I. 5.188.051-2, por el termino legal, para que comparezca a deducir la actitud procesal que entienda pertinente en relación a la solicitud de ratificación de tenencia y auxiliatoria de pobreza solicitadas, de conformidad con lo previsto por el art. 404.2 cit., y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. De mandato judicial, extiendo el presente en la ciudad de Libertad, a los tres días del mes de Febrero de dos mil veinte. Esc. Alvaro D. Urruty, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 7080 May 15- May 29

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

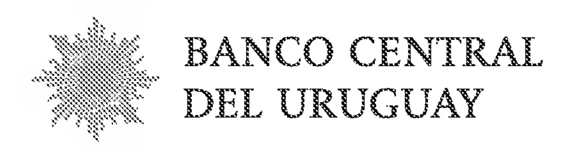
Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de GUACAYÍ S.R.L., Exp. Gex Nº 2019/14000/013276 para autorizar la regularización de un represamiento que embalsa un volumen de 964.000 m³ de aguas, ubicado sobre el arroyo Juan Esteban, tributario del Lago de Rincón de Baygorria, CUENCA del Río Negro (código 555), con destino a riego de cereales y oleaginosas.-
El dique y su embalse se ubican íntegramente en padrón 12397 de la 11ª Sección Catastral del Departamento de Durazno. Coordenadas planas X= 421.230 Y= 6.352690
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 9 de Junio del 2020 a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas de la ciudad de Durazno, sita en la calle Gral. Manuel Oribe Nº 919.

27) $ 4896 3/p 7400 May 25- May 27



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



Ref. FE DE ERRATAS
Clausuras al 31/03/2020 - Comunicado Nro. 2367

Donde dice:

Clausuras al 31/03/2020 Comunicado Nro.2367

Pais	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	IDE	212499950018	DE SANTIAGO ESPINO, ENRIQUE JULIAN	31/3/2020	31/3/2021
UY	RUC	18794912	DE SANTIAGO ESPINO, ENRIQUE JULIAN	31/3/2020	31/3/2021
UY	IDE	214762250014	DIAZ MIERES, FEDERICO MATIAS	31/3/2020	31/3/2021
UY	RUC	17654092	FUENTES TRABAZO, PABLO	31/3/2020	31/3/2021
UY	IDE	10550385	GONZALEZ CADEL, MAXIMO HECTOR	31/3/2020	31/3/2021
AR	DNI	90102100018	GONZALEZ TEJERA JORGE	31/3/2020	31/3/2021
UY	RUC	13097181	GUERRA VERGANA, MARTIN ELBIO	31/3/2020	31/3/2021
UY	IDE	20379180019	LOUREIRO MENDEZ, ARY RODOLFO	31/3/2020	31/3/2021
UY	RUC	10852091	MELERAS TABACHNIK, ISAIAS	31/3/2020	31/3/2021
UY	IDE	160188060014	MORI LEAL, JORGE RAMON	31/3/2020	31/3/2021
UY	RUC	35164340	MORI LEAL, JORGE RAMON	31/3/2020	31/3/2021
UY	IDE	70179590015	RAMLOR LTDA	31/3/2020	31/3/2021
UY	RUC	34588800	RAMON PELUSO, PABLO LEOCADIO	31/3/2020	31/3/2021
UY	IDE	214156510017	SA ANTOMIL	31/3/2020	31/3/2021

Debió decirse respectivamente

Clausuras al 31/03/2020 Comunicado Nro.2367

Pais	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	RUC	212499950018	DE SANTIAGO ESPINO, ENRIQUE JULIAN	31/3/2020	31/3/2021
UY	IDE	18794912	DE SANTIAGO ESPINO, ENRIQUE JULIAN	31/3/2020	31/3/2021
UY	RUC	214762250014	DIAZ MIERES, FEDERICO MATIAS	31/3/2020	31/3/2021
UY	IDE	17654092	FUENTES TRABAZO, PABLO	31/3/2020	31/3/2021
AR	DNI	10550385	GONZALEZ CADEL, MAXIMO HECTOR	31/3/2020	31/3/2021
UY	RUC	90102100018	GONZALEZ TEJERA JORGE	31/3/2020	31/3/2021
UY	IDE	13097181	GUERRA VERGANA, MARTIN ELBIO	31/3/2020	31/3/2021
UY	RUC	20379180019	LOUREIRO MENDEZ, ARY RODOLFO	31/3/2020	31/3/2021
UY	IDE	10852091	MELERAS TABACHNIK, ISAIAS	31/3/2020	31/3/2021
UY	RUC	160188060014	MORI LEAL, JORGE RAMON	31/3/2020	31/3/2021
UY	IDE	35164340	MORI LEAL, JORGE RAMON	31/3/2020	31/3/2021
UY	RUC	70179590015	RAMLOR LTDA	31/3/2020	31/3/2021
UY	IDE	34588800	RAMON PELUSO, PABLO LEOCADIO	31/3/2020	31/3/2021
UY	RUC	214156510017	SA ANTOMIL	31/3/2020	31/3/2021

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 7267 May 22- May 26

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Universidad de la República
Dirección General de Personal

Llamado a concurso de ingreso:
- Especialista del Área Tecnológica, (Escalafón D, Subescalafón 3, Especialista Superior III, Grado 7) para el Instituto de Estructuras y Transporte - IET - Facultad de Ingeniería.
Resolución: CDG Nº 25, fecha 09/03/2020.
Período de inscripción:
Apertura: 4 de junio de 2020, hora 9:00.
Cierre: 22 de junio de 2020, hora 12:00.
Las inscripciones, información de recepción de documentación y notificaciones se realizan exclusivamente en la página www.concursos.udelar.edu.uy
Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las bases y descripción del cargo del presente llamado.
El 26 de junio de 2020 ingresar a www.concursos.udelar.edu.uy, seleccionar "Previo a presentar documentación" y luego "Consulta", para conocer fecha y hora de presentación de la documentación establecida para este llamado. Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, ni se presenten en la fecha y hora establecidas serán eliminados de la nómina de inscriptos.
Información y bases en http://dgp.udelar.edu.uy en menú central dirigirse a Concursos.
Departamento de Concursos - Sección Inscripciones.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 7502 May 26- May 26

INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA "PROF. ALBERTO LANGLADE" - ISEF



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
"Prof. Alberto Langlade"
SECCIÓN CONCURSOS
COMUNICADOS
LLAMADOS A CONCURSO ABIERTO

DEPARTAMENTO DE E.F. Y PRÁCTICAS CORPORALES
038-2020 - Núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, 1 (un) cargo, interino, Esc. G, Gº 2, 20 hs. semanales, de carácter anual, para la Licenciatura en Educación Física en Maldonado
Inscripciones:Apertura: Lunes 25 de mayo de 2020
Cierre: Jueves 25 de junio de 2020.
INFORMACIÓN :
WEB - www.isef.edu.uy (Requisitos y Bases)
Correo - concursos@isef.edu.uy
INSCRIPCIONES:
Sede Maldonado Calle Tacuarembó s/n entre Bvar. Artigas y Av. Aparicio Saravia. Teléfono: 4223 6595 int. 100, 09:00 a 13:00
Sede Paysandú Florida 1051. Teléfono 47220221 - 47238342, de 10:00 a 13:00
Sede Montevideo Oficina de Concursos - Parque Batlle y Ordoñez s/n
Teléfono - 24800102 int. 222, 13:00 a 16:00
Sede Rivera Ituzaingó 667. Teléfono 4622 6313 int 25 Lun a Vie 10:00 a 13:00.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 7519 May 26- May 26

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Maria Carolina DIAZ BACCINO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de Mayo de 2020.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1020 1/p 7549 May 26- May 26

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a María Fernanda MIQUEIRO ROSSIDO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 13 de Mayo de 2020.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1020 1/p 7489 May 26- May 26

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Guillermo ARMAND PILON LEYS para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de Mayo de 2020.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1020 1/p 7476 May 26- May 26

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Ana Karina LUZARDO IROLDI para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de Mayo de 2020.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1020 1/p 7471 May 26- May 26

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Elizabeth HERMAN para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de Mayo de 2020.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1020 1/p 7470 May 26- May 26

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Ivanna Paola PASTORINO RIJO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de Mayo de 2020.- Dr. GUSTAVO O. NICASTRO SEOANE, Secretarios Letrado de la Suprema Corte de Justicia.

Única Publicación

27) $ 1020 1/p 7469 May 26- May 26

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos caratulados: "CORREA PEREZ, Verónica Silvina c/ DIAZ SAAVEDRA, Hilario. INTIMACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE SENTENCIA", IUE 255-560/2019, se dispuso intimar a Hilario Díaz Saavedra , del decreto Nº 1313/2019 de fecha 04/12/2019 que se transcribe: "Téngase presente la dada cuenta que antecede.Cúmplase con la intimación dispuesta por decreto 1267/2019 mediante Edictos.".

Trinidad, 27 de febrero de 2020.
RAFAEL CARLOS GOMEZ PERCIAVALLE, Juez Paz Dptal. Int..

27) $ 8160 10/p 7340 May 22- Jun 04

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA

COLONIA DEPARTAMENTO
Obra de todos.



Departamento de Higiene y Limpieza
(Exp. 01/2020/49/1)
INTIMACIÓN

Se INTIMA a Jorge Luis Trabuchi, propietario de los padrones Nº 4017 y 4018 sitos en calle Venezuela casi Paraguay de la ciudad de Colonia, a la limpieza de los mismos en plazo de 30 (treinta) DIAS, cercado y mantenimiento. El incumplimiento es pasible de MULTA, acorde a lo previsto en el de la Ordenanza de Terrenos Baldíos.-
Colonia, mayo 15 de 2020.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 7545 May 26- May 26

COLONIA DEPARTAMENTO
Obra de todos.



DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y LIMPIEZA
(Exp. 01/2020/515)
INTIMACIÓN

Se INTIMA a María Eugenia Villanta, propietaria del padrón Nº 3251, sito entre calles Tacuabé y M. Artigas de Colonia, a la limpieza del mismo en plazo de 10 (DIEZ) DIAS, cercado y mantenimiento. El incumplimiento es pasible de MULTA, acorde a lo previsto en la Ordenanza de Terrenos Baldíos.
Colonia, mayo 15 de 2020.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 7544 May 26- May 26

COLONIA DEPARTAMENTO
Obra de todos.



Departamento de Higiene y Limpieza
(Exp. 01/2020/516/1)
INTIMACIÓN

Se INTIMA a Marcelo Zuchetto Martins, propietario del padrón Nº 7538 sito entre las calles Manuel Artigas y Tacuabé de la ciudad de Colonia, a la limpieza del mismo en plazo de 30 (treinta) DIAS, cercado y mantenimiento. El incumplimiento es pasible de MULTA, acorde a lo previsto en el de la Ordenanza de Terrenos Baldíos.-
Colonia, mayo 15 de 2020.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 7543 May 26- May 26

COLONIA DEPARTAMENTO
Obra de todos.



Departamento de Higiene y Limpieza
(Exp. 01/2019/1394/1)
INTIMACIÓN

Se INTIMA a María Graciela Albarrán Díaz, propietaria del padrón Nº 13283 sito en calle Pública casi Municipio de la ciudad de Colonia, a la limpieza del mismo en plazo de 30 (treinta) DIAS, cercado y mantenimiento. El incumplimiento es pasible de MULTA, acorde a lo previsto en el de la Ordenanza de Terrenos Baldíos.-
Colonia, mayo 15 de 2020.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 7520 May 26- May 26

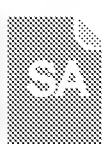
VARIOS

Se exhorta a los propietarios del padrón 192 de la localidad catastral Jaurequiberry, departamento Canelones, a comunicarse por el mail sebaacu14@hotmail.com con interesado en la compra del mismo en el plazo de 10 días corridos desde hoy.

Única Publicación

27) $ 408 1/p 7531 May 26- May 26

Sociedades Anónimas y Balances



ARMION S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 31/03/2020 3450.

Única Publicación

28) $ 7434 1/p 7566 May 26- May 26

DAZOLY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 31/03/2020 3462.

Única Publicación

28) $ 7434 1/p 7565 May 26- May 26

DENERUK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 31/03/2020 3463.

Única Publicación

28) $ 7434 1/p 7564 May 26- May 26

GULMIAC S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa,

publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 14/04/2020 3559.

Única Publicación

28) $ 7434 1/p 7563 May 26- May 26

ALMIES S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativa y concordante) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Secundario: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.. Montevideo, Cien años. $ 80.000, 14/04/2020 3545.

Única Publicación

28) $ 11151 1/p 7562 May 26- May 26

FOSENY S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativa y concordante) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Secundario: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.. Montevideo, Cien años. $ 80.000, 14/04/2020 3546.

Única Publicación

28) $ 11151 1/p 7561 May 26- May 26

GERGUY S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativa y concordante) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Secundario: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.. Montevideo, Cien años. $ 40.000, 14/04/2020 3558.

Única Publicación

28) $ 11151 1/p 7560 May 26- May 26

AWOMY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 40.000, 14/04/2020 3556.

Única Publicación

28) $ 7434 1/p 7558 May 26- May 26

DRASONE S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 31/03/2020 3465.

Única Publicación

28) $ 7434 1/p 7557 May 26- May 26

DEIVEY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 01/04/2020 3468.

Única Publicación

28) $ 7434 1/p 7556 May 26- May 26

BRIFEN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 14/04/2020 3547.

Única Publicación

28) $ 7434 1/p 7555 May 26- May 26

BILDON S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 14/04/2020 3555.

Única Publicación

28) $ 7434 1/p 7554 May 26- May 26

ALETRON S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados. Montevideo. Cien años. $ 80.000, 14/04/2020 3557.

Única Publicación

28) $ 7434 1/p 7553 May 26- May 26

IKENOY S.A.

OBJETO: Principal: participar en otras sociedades comerciales en Uruguay, o en extranjero de acuerdo art. 47, ley 16.060, redacción dada por art 100 de ley 18.083. Secundario: realizar y administrar todo tipo de actividades de inversión (no comprendida en Ley 16.774, modificativa y concordante) en títulos, bonos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios, en país o en exterior, por cuenta propia o de terceros; no comprendidas estas actividades en Decreto-Ley 15322. Secundario: Industrializar, comercializar en todas formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios, en ramos, anexos: alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.. Montevideo, Cien años. $ 80.000, 14/04/2020 3544.

Única Publicación

28) $ 11151 1/p 7552 May 26- May 26

YATIDAR SOCIEDAD ANONIMA

Montevideo.
100 años.
$ 1.800.000.
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamientos de bienes obras, servicios de: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles.- Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: No 13358 (16/08/2006).

Única Publicación

28) $ 7434 1/p 7475 May 26- May 26

REFORMAS

HOSEMILLAS HOLDING S.A.
Reforma
Reducción de Capital Contractual

Asamblea: 31/12/2018.
Capital: $ 213.871.660.
Registro: 23/04/2020, Nº 3676.

Única Publicación

28) $ 1239 1/p 7577 May 26- May 26

MARAMAX S.A.

ASAMBLEA: 04/11/2019
Objeto: único y exclusivo es la titularidad de los inmuebles padrones Nº 47.629, 47.630, 47.631 y 47.632, departamento de Canelones, localidad catastral de Ciudad de la Costa para el desarrollo del proyecto inmobiliario residenciale para su venta, arrendamiento, usufructo o aprovechamiento económico y posterior venta.
INSCRIPCION: 12/03/2020, 3325.

Única Publicación

28) $ 3717 1/p 7559 May 26- May 26

LIRELEN S.A.
Reforma de Estatutos Art. 284

Asamblea: 27/12/2019
Reforma Art. 5.-
ARTICULO 5 CAPITAL Y ACCIONES: "El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas endosables de $ 1 (un peso uruguayo) cada una, será de $ 50.000.000 (pesos uruguayos cincuenta millones). Por Asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa, (art. 284 de la Ley 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la Ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago".
Inscripción: No. 2134 el 14/02/2020, Def. 12/05/2020.

Única Publicación

28) $ 7434 1/p 7539 May 26- May 26

Holistic Advisors S.A.

Asamblea: 06/04/2020
Capital Social: $ 200.000.000
Inscripción RNC Nº 4152 - 11/05/2020.

Única Publicación

28) $ 1239 1/p 7533 May 26- May 26

Accem Strategic Advisors S.A.

Asamblea: 13/03/2020
Modifica Artículo 3
Inscripción RNC Nº 4153 - 11/05/2020.

Única Publicación

28) $ 1239 1/p 7532 May 26- May 26

Brelker S.A.

Asamblea: 19/03/2020
Capital Social: $ 60.000.000
Inscripción RNC Nº 4154 - 11/05/2020.

Única Publicación

28) $ 1239 1/p 7529 May 26- May 26

PASDERY S.A.

Asamblea: 01/01/2020.
Rescate de capital por $ 16.775.986,65. Documentación a disposición de acreedores en Cerrito 461, piso 2, Montevideo, convocándoselos a deducir oposiciones.

28) $ 24780 10/p 7219 May 20- Jun 02

DATYMELL S.A.

Asamblea: 01/01/2020.
Rescate de capital por $ 17.227.061,65. Documentación a disposición de acreedores en Cerrito 461, piso 2, Montevideo, convocándoselos a deducir oposiciones.

28) $ 24780 10/p 7216 May 20- Jun 02

EGALDER S.A.

Asamblea: 01/01/2020.
Rescate de capital por $ 16.809.641,27. Documentación a disposición de acreedores en Cerrito 461, piso 2, Montevideo, convocándoselos a deducir oposiciones.

28) $ 24780 10/p 7215 May 20- Jun 02

PILKORY S.A.

Asamblea: 01/01/2020.
Rescate de capital por $ 16.831.614,20. Documentación a disposición de acreedores en Cerrito 461, piso 2, Montevideo, convocándoselos a deducir oposiciones.

28) $ 24780 10/p 7214 May 20- Jun 02

TECHO DE BARRO S.A.

Asamblea 01/01/2020.
Rescate de capital por $ 11.144.156,41. Documentación a disposición de acreedores en Cerrito 461, piso 2, Montevideo, convocándoselos a deducir oposiciones.

28) $ 24780 10/p 7211 May 20- Jun 02

VENGANO S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 2020 resolvió reducir el capital integrado mediante rescate de acciones según artículos 290, 294, 310 y 312, Ley 16.060. Se convoca a acreedores deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. Documentación en Zabala 1504.

Última Publicación

28) $ 37170 10/p 6930 May 12- May 26

FINGANO S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 2020 resolvió reducir el capital integrado mediante rescate de acciones según artículos 290, 294, 310 y 312, Ley 16.060. Se convoca a acreedores deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. Documentación en Zabala 1504.

Última Publicación

28) $ 37170 10/p 6929 May 12- May 26

VIENSOS S.A.
Reducción de Capital

Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril de 2020 resolvió reducir el capital integrado en forma obligatoria en cumplimiento del art. 293 Ley 16.060, y en forma voluntaria mediante rescate de acciones según artículos 290, 294, 310 y 312, Ley 16.060. Se convoca a acreedores deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación. Documentación en Zabala 1504.

Última Publicación

28) $ 49560 10/p 6928 May 12- May 26

ÑENDY SA.

Asamblea Extraordinaria Accionistas del 31 de marzo de 2020, resolvió rescatar acciones al VPP por $ 22.666.794, disminuyen: capital integrado en $ 14.977.994,82, capital integrado a autorizar en $ 7.688.799,94, Reserva Legal en $ 1.151.135,29, Resultado acumulados en $ 3.191.675,15, siendo la reducción total de $ 27.009.605,20.
Se convoca acreedores en Gabriel Otero 6337, Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.

Última Publicación

28) $ 49560 10/p 6912 May 12- May 26

Cantidad de avisos de fecha 26/05/2020 publicados en esta edición: 123.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones	Tarifa por aviso(1)
Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales	**$ 6.631.00 (*)**
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	**$ 11.288.00 (*)**
Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones	**$ 1.471.00 (*)**
Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis	**$ 3.619.00 (*)**
Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones)	**$ 187.00 (*)**
Edictos Matrimoniales	**$ 560.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por cm(2)
Convocatorias, Expropiaciones	**$ 166.00 (*)**
Emplazamientos	**$ 180.00 (*)**
Prescripciones	**$ 197.00 (*)**
Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas	**$ 1.239.00 (*)**
Avisos Varios, Remates	**$ 204.00 (*)**

Publicaciones	Tarifa por página(3)
Balances	**$ 20.426.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - art. 300 de la Ley 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - art. 2 de la Ley 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones	Tarifa por cm(4)
Documentos oficiales (resoluciones y otros)	**$ 222.00 (*)**

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **art. 318** de la **Ley 19.670** promulgada el 15 de octubre de 2018.

Referencias

(1) Precio total del aviso.
(2) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
(3) Precio por publicación por página.
(4) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda.

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	10%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	25%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	75%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	100%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 15 de julio de 2019

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos .... $ 47 c/u (*)
Página de Sección Documentos .... $ 21 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy